



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

PLAN DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES 2024

Programa Nacional de Empleo “Jóvenes Productivos”

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Objetivos**
 - 2.1. General
 - 2.2. Específico
- 3. Alcance**
- 4. Estructura orgánica y responsabilidades**
- 5. Análisis de la dinámica económica laboral para la Certificación de Competencias Laborales**
 - 5.1. Marco Macroeconómico Multianual**
 - 5.1.1. Bajo una proyección macroeconómicas en un escenario internacional
 - 5.1.2. Bajo una proyección macroeconómicas en un escenario local
- 6. Análisis de la demanda potencial del servicio**
 - 6.1. Priorización de sectores económicos para el servicio**
 - 6.1.1. Productividad y Empleo
 - 6.1.2. Análisis del crecimiento sectorial
 - 6.1.2.1. Análisis en el marco nacional
 - 6.1.2.2. Análisis por región y sector económico
 - 6.2. Análisis de la Oferta de los centros de certificación de competencias laborales**
 - 6.3. Identificación de la demanda potencial de Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales**
- 7. Determinación de la demanda específica del Plan de certificación de Competencias Laborales**
 - 7.1. Demanda identificada por las unidades zonales**
 - 7.1.1. Identificación de Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales
 - 7.1.2. Validación y priorización de Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales
 - 7.2. Demanda del servicio resultante de los acuerdos y compromisos interinstitucionales**
- 8. Metas físicas y presupuestales**
- 9. Propuesta de intervención**
 - 9.1. Definición del servicio
 - 9.2. Población objetivo
 - 9.3. Estrategia de intervención
 - 9.4. Modalidades de evaluación a aplicar
 - 9.4.1. Evaluación de competencias laborales en situación real de trabajo
 - 9.4.2. Evaluación de competencias laborales en situación simulada
 - 9.5. Actores participantes
 - 9.6. Mecánica operativa
 - 9.6.1. Acciones previas
 - 9.6.2. Ejecución



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

9.6.3. Cierre

10. Cronograma de actividades

11. Supuestos para la ejecución del servicio

12. Supervisión y monitoreo

PLAN DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES 2024

1. Introducción

Mediante el Decreto Supremo N°019-2020-TR, modificado mediante Decreto Supremo N°002-2021-TR, se aprobó la fusión por absorción del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales “Impulsa Perú” al Programa Nacional de Empleo “Jóvenes Productivos” (en adelante Programa Nacional del Empleo Jóvenes Productivos¹ - PNEJP), teniendo este último la calidad de entidad absorbente.

El PNEJP tiene por objeto fortalecer y mejorar la empleabilidad de las personas de 15 años a más con énfasis en la población juvenil, en situación de pobreza extrema, pobreza y/o vulnerabilidad socio laboral a través de la capacitación laboral, promoción del autoempleo y certificación de las competencias laborales, que responda a la demanda laboral.

Para ese efecto con Resolución Ministerial N° 044-2021-TR, se aprobó el Manual de Operaciones (MOP) del PNPE (hoy PNEJP), el cual es un instrumento de carácter técnico-normativo que formaliza la organización y funciones del Programa, en ella establece una de las funciones de la Unidad de Gestión Técnica de Procesos para la Empleabilidad (en lo sucesivo UGTP).; *“Diseñar y gestionar la oferta formativa del Programa para la Certificación de Competencias Laborales”*.

Asimismo, mediante Resolución Directoral N°0005-2023-MTPE/3/24.2², se aprobó la modificación de Coordinaciones Funcionales del Programa, donde se determina la estructura orgánica y funcional de las Coordinaciones Funcionales del PNEJP el cual precisa con claridad las funciones del Área de Diseño del Servicio de Certificación de Competencias Laborales (en lo sucesivo ACCL).

En ese sentido, se presenta el Plan de Certificación de Competencias Laborales 2024 (en adelante Plan CCL 2024) que contempla la identificación de la demanda, con la finalidad de iniciar la ejecución de la meta física y presupuestal para el año 2024.

En el Plan Operativo Institucional (POI) y Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024³, se ha considerado como meta física 1030 personas evaluadas con una meta presupuestal de S/ 772,950.00 (setecientos setenta y dos mil novecientos cincuenta y 00/100 soles) la misma que atenderá la demanda identificada del servicio realizada por las unidades zonales.

El Plan CCL 2024, plantea aplicar la mecánica operativa que se inicia con la validación y priorización en el Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de Competencia Laboral asociados a los Perfiles Ocupacionales, la identificación del público objetivo, así como la selección de las potenciales personas beneficiarios(as), la evaluación de competencias laborales y la certificación de competencias laborales, todo ello en cumplimiento de la Directiva N°002-2021-MTPE/3/24.2/PNPE/DE⁴ *“Mecánica Operativa del Servicio de Certificación de Competencias Laborales”*, que regula los procesos del servicio de certificación de competencias laborales del PNEJP.

¹ DS N°010-2023-TR publicado el 19/10/2023

² De fecha 20 de enero de 2023.

³ Con fecha 21 de diciembre de 2023, se publicó la Resolución Ministerial N.º 457-2023-TR que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 del Pliego 012: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)."

⁴ Modificada con Resolución Directoral N°0042-2022-MTPE/3/24.2. de fecha 14.07.2022 (HR 093623-2022)

2. Objetivos

2.1. General

Identificar las estrategias, acciones y responsabilidades que contribuyan a alcanzar las metas físicas y presupuestales programadas por el PNEJP, así como la operatividad de los procesos técnicos para el servicio de certificación de competencias laborales para el año 2024.

2.2. Específicos

- Analizar la demanda del servicio de Certificación de Competencias Laborales en los ámbitos de intervención del PNEJP y la que resulte de los compromisos interinstitucionales como parte de las políticas sectoriales, políticas nacionales de igualdad de género y/o planes nacionales.
- Describir las acciones del proceso de evaluación y Certificación de Competencias Laborales brindado por el PNEJP.
- Determinar el cronograma de actividades previstas para el proceso del servicio de Certificación de Competencias Laborales.
- Planificar y gestionar el servicio de Certificación de Competencias Laborales en las Unidades Zonales.

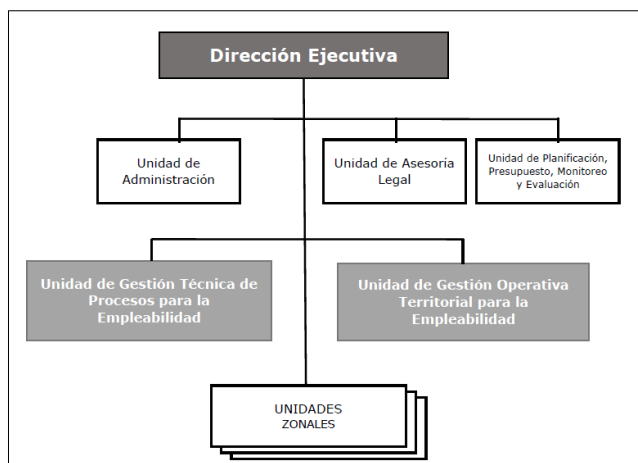
3. Alcance.

El Plan CCL 2024, es de alcance a todos los servidores y funcionarios de las Unidades Funcionales del PNEJP, cuyas competencias se encuentran dentro del ámbito del servicio de Certificación de Competencias Laborales.

4. Estructura funcional y responsabilidades.

El Manual de Operaciones del PNPE (ahora PNPEJP), aprobado con Resolución Ministerial 0044-2021-TR, establece para la implementación de sus líneas de acción la siguiente estructura:

Gráfico 1. Estructura Funcional del PNEJP



Fuente: Anexo 01. Organigrama del Programa Nacional para el Empleo Jóvenes Productivos (MOP)

Asimismo, de acuerdo al MOP y a las Coordinaciones Funcionales del PNEJP, para la implementación del servicio de certificación de competencias laborales se establece las responsabilidades de áreas y unidades funcionales, siendo estas las siguientes:

- **La Unidad de Gestión Técnica de Procesos para la Empleabilidad (UGTP)**, responsable de Identificar la demanda de los perfiles ocupacionales del mercado de trabajo, así

como la demanda de certificación de la población objetivo para orientar el servicio de certificación de competencias laborales.

- **Unidad de Gestión Operativa Territorial para la Empleabilidad (UGOT)**, responsable de coordinar, monitorear y supervisar los procesos operativos relacionados a las líneas de acción de certificación de las competencias laborales. También tiene a cargo la coordinación, capacitación y asistencia técnica para la implementación de los procesos operativos del PNEJP en las Unidades Zonales.
- **Las Unidades Zonales**, responsables de ejecutar la meta física y financiera en cumplimiento del Plan Operativo Institucional, así mismo, en coordinación con la UGOT ejecutar las acciones para la ejecución del servicio de certificación de competencias laborales, en el ámbito de su jurisdicción, de conformidad con las normas y procedimientos del PNEJP.
- **Área de Aseguramiento de la Calidad**, responsable del análisis de toda la información sistematizada del servicio de certificación de competencias laborales, brindado por el PNEJP. Tiene como finalidad diseñar y proponer la matriz de riesgo en la implementación de los procesos operativos del PNEJP, que permita mitigar los aspectos negativos. Y proponer instrumentos para la certificación de competencias laborales y acompañamiento de beneficiarios del PNEJP.
- **Área de Coordinación y Gestión de Procesos**, responsable de realizar el seguimiento, monitorear y supervisar la implementación de los procesos operativos del PNEJP, relacionados al servicio de certificación de competencias laborales, garantizando que las Unidades Zonales, a través de la capacitación y la asistencia técnica, cumplan con la aplicación de las normas técnicas y otros lineamientos emitidos por el ACCL.
- **Área de Diseño del Servicio de Certificación de Competencias Laborales**, responsable de diseñar la estrategia de intervención, planificar y gestionar el servicio de Certificación de Competencias Laborales, proponiendo la priorización en el Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales; así como, el seguimiento a los procesos para el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales y brindar la conformidad del servicio.

5. Análisis de la dinámica económica laboral para la Certificación de Competencias Laborales.

5.1. Marco Macroeconómico Multianual

5.1.1. Bajo una proyección macroeconómica en un escenario internacional

De acuerdo al Marco Macroeconómico Multianual 2024-2027⁵, la economía del Perú continuaría en proyección de crecimiento del PBI se ajusta a 2,5% en el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas- IAPM a 1,1%, ante el deterioro de la actividad económica en el primer semestre del 2023 (1S2023) afectada por la conflictividad social, choques climatológicos adversos como el ciclón Yaku y el fenómeno El Niño (FEN); y condiciones de financiamiento y contexto externo menos favorables.

Según las proyecciones macroeconómicas, a partir de la segunda mitad del año 2023, el **PBI continuará con su proceso de recuperación y en 2024 crecería 3,0% (IAPM: 3,4%)⁶**, sostenido por la mejora de la demanda interna, en línea con la disipación de conflictos sociales, menores

⁵Aprobado en Sesión de Consejo de ministros 27 agosto de 2023, documento que contiene las proyecciones macroeconómicas que sirven como insumo para definir el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2024.

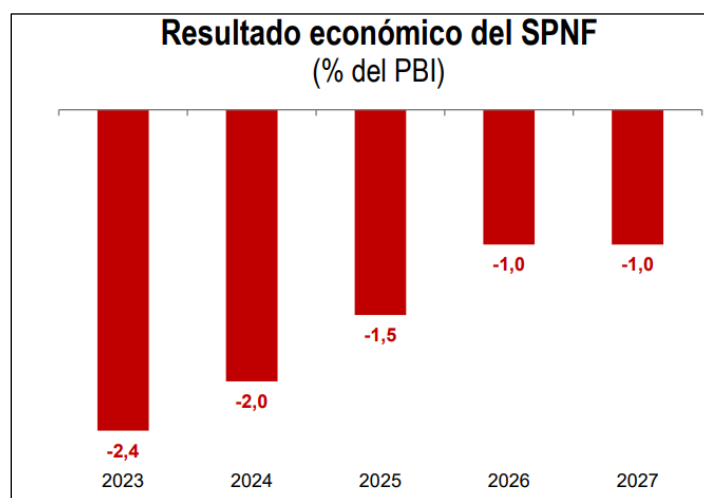
⁶ Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas- IAPM

presiones inflacionarias, condiciones financieras más favorables y medidas para impulsar la economía y atender la emergencia climática.

Entre 2025 y 2027, la actividad económica crecería en promedio 3,2% explicada por el despliegue de inversiones en infraestructura, la mayor oferta primaria y la mejora de la demanda externa y el fortalecimiento de la competitividad y productividad de la economía en el marco de una estrategia de mediano plazo para impulsar nuevos motores de crecimiento.

Así, para garantizar que la economía alcance tasas de crecimiento sostenidas en el mediano y largo plazo es fundamental elevar el stock de capital, para lo cual se continuará impulsando la inversión privada a través del despliegue de una infraestructura de calidad.

Gráfico 1. Resultado Económico del Sector Público No Financiero



Fuente: Proyecciones Macroeconómicas 2023-2027. BCRP. Proyecciones MEF

En resumen, podemos concluir que el MMM 2023-2027 estima proyecciones del PBI con un crecimiento superior al 3.2% en cada año para el período 2023-2026 (reduciendo lo publicado del MMM 2022-2025⁷; estimaban crecimientos superiores al 4%). A pesar de esta caída en las expectativas, el Perú sería el tercer país de Sudamérica con el mayor crecimiento económico en dicho periodo.

Asimismo, debemos mencionar que estas proyecciones son mayores a las que estima el [Banco Mundial](#) para el período 2021-2023⁸, debido a que no se estarían tomando en cuenta variables como la desconfianza generada en los inversionistas o la inestabilidad políticas.

5.1.2. Bajo una proyección macroeconómica en un escenario local

Según el *Observatorio Económico, Financiero y Social del 2023*⁹ muestra que la economía

⁷ https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/marco_macro/MMM_2022_2025

⁸ Banco Mundial 2021-2023 Se espera que el crecimiento mundial se desacelere notablemente, del 5,5 % en 2021 al 4,1 % en 2022 y al 3,2 % en 2023, a medida que la demanda reprimida se disipe y vaya disminuyendo el nivel de apoyo fiscal y monetario en todo el mundo (<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/06/07/stagflation-risk-rises-amid-sharp-slowdown-in-growth-energy-markets>)

⁹ https://www.ulima.edu.pe/sites/default/files/page/file/reporte_macroeconomico_y_financiero_mar-23.pdf

peruana crecería alrededor de 2% el 2023 principalmente por una desaceleración de la actividad económica mundial, el impacto del endurecimiento de la política monetaria, el efecto de la inflación sobre el consumo privado y la caída de la inversión privada. No obstante, existen riesgos a la baja en la proyección de PBI 2023 por los riesgos de que se materialice el Fenómeno del Niño este año.

Asimismo, en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), dio a conocer las siguientes fuentes de información:

- Según el *Indicador de la Actividad Productiva Departamental del segundo trimestre de 2023*¹⁰, la producción del país mantiene una tendencia negativa de 0,5%, incidiendo en este resultado desfavorable, los sectores construcción, manufactura, agropecuario, pesca y telecomunicaciones; contrarrestado por el desenvolvimiento positivo de las actividades minería y comercio. Este comportamiento estuvo influenciado por la disminución de la inversión privada y autoconstrucción, condiciones climáticas adversas (lluvias en el norte y sequías en el sur del país), y conflictos sociales que repercutieron en las diversas actividades económicas. No obstante, se incrementó la demanda externa de productos tradicionales mineros y no tradicionales pesqueros; y en menor medida aumentó la inversión pública y el consumo privado.

Así, la mayor dinámica de la demanda interna se explica por la recuperación de la inversión privada, la cual volverá a registrar tasas positivas de crecimiento desde el segundo semestre del 2023 y en el 2024, debido a la mayor inversión no minera en infraestructura, lotes de hidrocarburos e inversión diversificada como retail¹¹ y logístico.

En la misma línea, la inversión pública será un soporte importante para la economía ante la mayor asignación presupuestal histórica para impulsar el cierre de brechas de infraestructura, mayores recursos a proyectos de rápida ejecución, capacitaciones y asistencias técnicas permanentes a las entidades de los tres niveles de gobierno.

- Según el informe del *Comportamiento de la Economía Peruana en el Segundo Trimestre de 2023*¹² publicado el 23.08.2023, también describió que en el segundo trimestre del año 2023 el PBI se redujo en -0,5%, y en los cuatro últimos trimestres acumuló un crecimiento de 0,7%, como resultado de la reducción de la demanda interna en -3,9%, explicado por la menor inversión bruta fija (-5,6%), amortiguado por el consumo total que creció en 0,9%, en un contexto donde el fenómeno del niño costero afectó a las actividades agropecuaria, pesca y manufactura.
- Según el *Panorama Económico Departamental 2023*¹³, publicado el 25.08.2023, informa que la economía nacional se redujo por segundo mes consecutivo, al presentar una ligera disminución de 0,56%, influenciado por el comportamiento negativo de los sectores Manufactura, Financiero, Pesca, Construcción, Telecomunicaciones y Agropecuario; lo cual fue atenuado por el crecimiento de

¹⁰ Informe técnico indicador de la actividad productiva departamental II Trim-2023 (INEI, sep.2023)

¹¹ Comercio minorista.

¹² INEI (<https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/pbi-trimestral/1/#lista>)

¹³ INEI (<https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/panorama-economico-departamental/1/#lista>)

las actividades Minería e Hidrocarburos, Comercio, Transporte, Electricidad Gas y Agua, Alojamiento y Restaurantes, Servicios Prestados a Empresas, y Otros Servicios. Es preciso mencionar que, la actividad productiva se vio afectada por las condiciones climáticas adversas de El Niño Costero y efectos de los conflictos sociales en las expectativas de los inversionistas y demás agentes económicos.

Estos análisis económicos respecto a la elaboración del PBI trimestral, responden a la necesidad de tener una visión de la economía del país actualizada y oportuna, así mismo, la data ha sido cuantificada en su medición por los métodos de la producción y el gasto, siendo elaborada con la información disponible al cierre de cada trimestre, en base a datos proporcionados por las Oficinas Sectoriales de Estadística y las empresas del sector público y privado. También, se utiliza como fuentes de información, los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), la información del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), las Estadísticas de Comercio Exterior y de la Recaudación Tributaria de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT).

Cuadro 1. Proyección de PBI 2023 crecería 2.0%

Encuesta de Expectativas Macroeconómicas: PBI (Var. %)				
Encuesta realizada al:				
	30 Dic-2022	31 Ene-2023	28 Feb-2023	
Analistas Económicos				
2023	2.5	2.1	2.0	↓
2024	3.0	2.9	2.6	↓
2025			3.0	
Sistema Financiero				
2023	2.5	2.5	2.2	↓
2024	2.7	2.5	2.7	↑
2025			2.8	

Fuente: INEI, BCRP

Comportamiento de PBI por Actividad Económica 2023

Según el BCRP¹⁴, en el **segundo trimestre de 2023** coincide en que la actividad económica se contrajo 0,5 por ciento interanual, acumulando dos trimestres consecutivos de caída. En contraste, la inversión pública mostró un avance en el nivel de Gobierno Nacional, mientras que las exportaciones de bienes tradicionales aumentaron debido a la mayor producción minera de Quellaveco.

En este periodo (segundo trimestre del 2023) se describen las siguientes razones:

- Retroceso de la inversión privada en un contexto de eventos climáticos adversos, conflictividad social y una disminución de la inversión residencial.
- Bajo dinamismo del consumo privado, afectado por la inflación y la baja confianza de los agentes.
- Utilización de los inventarios acumulados en los últimos dos trimestres.

Como se describe en los párrafos anteriores del presente ítem, el INEI estima para el

¹⁴ Fuente: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2023/nota-de-estudios-61-2023.pdf>

segundo trimestre del año 2023, el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo en -0,5%, siendo resultado de la disminución en las actividades de transformación (-9,9%), sin embargo, las actividades de servicios crecieron en 1,3% y las extractivas en 5,4%.

En el siguiente gráfico se observa la estimación al II trimestre de 2023 elaborada con información disponible al 15-08-2023 por el INEI:

Cuadro 2. Comportamiento de la economía peruana en el segundo trimestre de 2023

Oferta y Demanda Global	2022/2021				2023/2022			
	I Trim.	II Trim.	I Sem.	4 últimos Trim. 1/	I Trim.	II Trim.	I Sem.	4 últimos Trim. 1/
Producto Bruto Interno	3,9	3,4	3,6	5,4	-0,4	-0,5	-0,5	0,7
Extractivas	1,7	1,2	1,4	2,8	2,3	5,4	3,9	2,6
Transformación	1,0	3,5	2,3	3,8	-4,1	-9,9	-7,1	-3,0
Servicios	5,4	3,9	4,6	6,7	0,5	1,3	0,9	1,5
Importaciones	4,0	2,5	3,2	12,1	-5,3	-2,2	-3,7	0,8
Oferta y Demanda Global	3,9	3,2	3,5	6,9	-1,5	-0,9	-1,2	0,7
Demanda Interna	2,5	1,5	2,0	5,6	-2,6	-3,9	-3,3	-0,3
Consumo Final Privado	4,8	4,6	4,7	6,6	0,2	0,4	0,3	1,4
Consumo de Gobierno	5,7	-2,7	1,4	0,9	-2,0	3,9	0,9	-1,4
Formación Bruta de Capital	-5,9	-4,9	-5,4	5,8	-11,7	-21,8	-16,9	-4,8
Formación Bruta de Capital Fijo	-2,0	0,8	-0,6	3,4	-8,5	-5,6	-7,0	-2,3
Público	-12,7	0,9	-5,3	-6,3	-1,2	2,0	0,7	9,0
Privado	0,8	0,8	0,8	6,1	-10,1	-8,0	-9,1	-5,1
Exportaciones	9,4	9,6	9,5	11,9	2,5	9,9	6,3	4,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Comportamiento de la Economía Peruana en el primer trimestre de 2023.

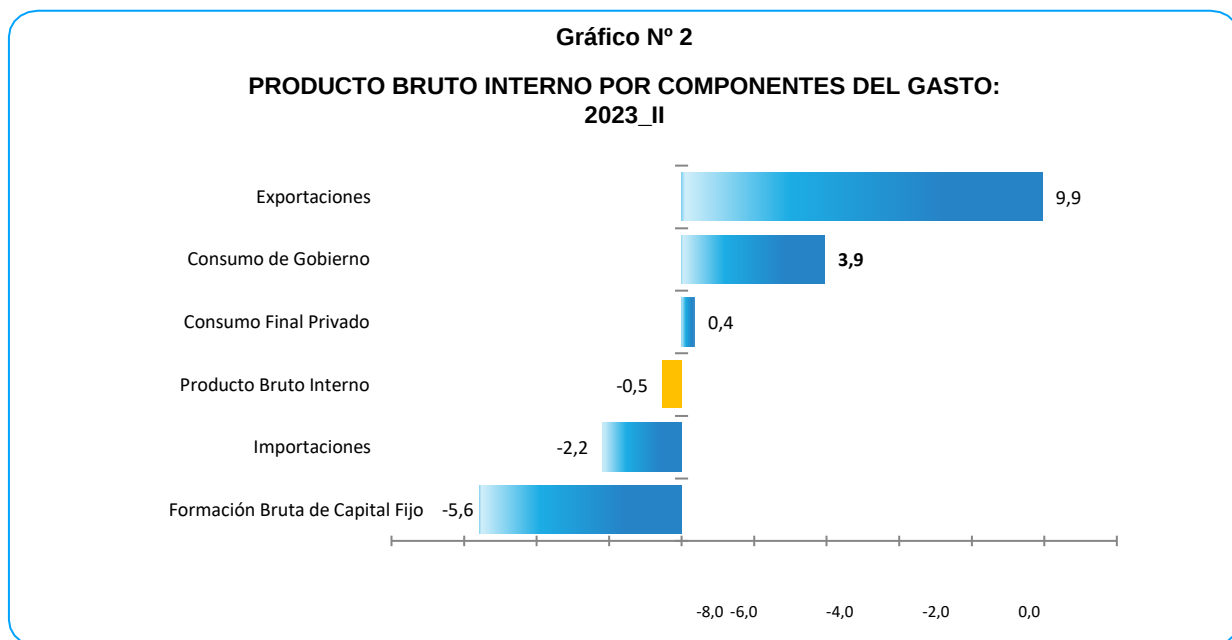
Asimismo, en relación al gráfico expuesto en el segundo trimestre de 2023, podemos resumir las razones económicas:

- Debido al consumo final privado, aumentó en 0,4%. (explicado principalmente por el incremento de los gastos en servicios realizados por las familias y en menor medida de los alimentos)
- Debido al consumo final del gobierno, creció en 3,9%. (como resultado del incremento en personal y obligaciones sociales y en bienes y servicios)
- La formación bruta de capital fijo disminuyó en -5,6% respecto al mismo periodo del año anterior. (como consecuencia de la disminución en la construcción (-6,7%) y las menores adquisiciones de maquinaria y equipo (-3,7%) tanto de origen nacional como importado)
- Debido a las exportaciones de bienes y servicios se incrementaron en 9,9%, (por las mayores ventas al exterior de productos mineros (22,3%), donde destacan los envíos de minerales de plomo (55,8%), cobre (36,8%) y zinc (15,0%).
- Debido a la disminución de las importaciones de bienes y servicios en -2,2%, (se explica por las menores adquisiciones de materias primas para la agricultura (-

16,9%), bienes de capital para la agricultura (-12,9%) y productos intermedios para la industria (-11,6%), entre otros, atenuado por las mayores adquisiciones en bienes de consumo duradero y no duradero)

Lo expuesto es reflejado en el siguiente gráfico.

Gráfico 2. PBI – II TIMESTRE 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Comportamiento de la Economía Peruana en el segundo trimestre de 2023.

Asimismo, según el reporte de inflación (junio 2023), publicado por Banco Central de Reserva¹⁵, espera que el PBI crezca a una tasa de 3,0 % en el 2024, sustentado en una mejora de la demanda interna y los sectores no primarios, así mismo, coadyuvará un escenario de estabilidad sociopolítica que permita una continua recuperación de la confianza empresarial, con el objetivo de proveer que el PBI observado se ubique en su nivel potencial al final del horizonte.

En 2024, el MEF también prevé una expansión de 3,0% sostenida por: a) la recuperación de la demanda interna asociada a la ejecución de grandes proyectos de inversión, b) mayor oferta primaria, principalmente, de productos mineros, en un escenario de recuperación internacional; y c) la promoción de medidas para fomentar la competitividad de la economía y el desarrollo de nuevos motores, que serán factores clave en el crecimiento de corto y mediano plazo.

En el siguiente cuadro se observa el resumen de las proyecciones.

¹⁵ BCR- Panorama Actual y Proyecciones Macroeconómicas 2023-2024

Cuadro 3. Resumen de las Proyecciones 2023- 2024

	2022	2023*		2024*	
		RI Mar. 23	RI jun. 23	RI Mar. 23	RI jun. 23
Var. % real					
1. Producto bruto interno	2,7	2,6	2,2	3,0	3,0
2. Demanda interna	2,3	2,1	1,5	2,9	2,9
a. Consumo privado	3,6	2,8	2,6	3,0	3,0
b. Consumo público	-3,4	2,0	2,0	3,0	3,0
c. Inversión privada fija	-0,4	-0,5	-2,5	1,8	1,8
d. Inversión pública	7,7	1,0	1,5	4,0	4,0
3. Exportaciones de bienes y servicios	6,1	3,9	3,4	3,5	3,3
4. Importaciones de bienes y servicios	4,4	1,9	0,8	2,9	2,9
5. Crecimiento del PBI Mundial	3,4	2,4	2,5	2,9	2,8
Nota:	0,0	-0,5 ; 0,5	-0,7 ; 0,0	-0,5 ; 0,5	-0,5 ; 0,5
Brecha del producto ^{1/} (%)					
Var. %					
6. Inflación	8,5	3,0	3,3	2,4	2,4
7. Inflación esperada ^{2/}	6,3	4,5	4,9	3,3	3,3
8. Depreciación esperada ^{2/}	-5,1	0,4	0,4	0,9	0,9
9. Términos de intercambio	-10,5	3,9	3,7	0,9	2,5
a. Precios de exportación	1,8	-0,7	-3,1	1,2	1,9
b. Precios de importación	13,7	-4,4	-6,6	0,3	-0,6
Var. %					
10. Circulante	-3,8	-1,0	-3,5	0,0	-1,0
11. Crédito al sector privado	4,6	4,5	4,0	6,0	5,0
% PBI					
12. Inversión bruta fija	25,3	24,2	23,8	24,0	23,4
13. Cuenta corriente de la balanza de pagos	-4,0	-1,4	-1,9	-0,8	-1,3
14. Balanza comercial	4,2	5,1	5,2	5,0	5,3
15. Financiamiento externo privado de largo plazo ^{3/}	6,0	1,7	2,1	0,9	1,5
16. Ingresos corrientes del Gobierno General	22,1	20,9	20,7	20,8	20,7
17. Gastos no financieros del Gobierno General	22,0	20,9	21,0	20,9	21,0
18. Resultado económico del Sector Público No Financiero	-1,7	-1,6	-1,9	-1,5	-1,8
19. Saldo de deuda pública total	33,8	32,8	32,1	32,1	31,6
20. Saldo de deuda pública neta	21,0	21,4	20,9	21,2	21,4

Fuente: BCR- Panorama Actual y Proyecciones Macroeconómicas 2023-2024

6. Análisis de la demanda potencial del servicio

Para determinar la demanda del servicio, se propone identificar en primera instancia, aquellos sectores económicos donde las proyecciones de crecimiento para el 2024 serían las más significativas en cada uno de los ámbitos de intervención del PNEPJ.

Este crecimiento, expresado en la variación porcentual del Producto Bruto Interno sectorial, indicaría, también en el mismo sentido, un incremento en el empleo, por lo que orientaría al PNEPJ a priorizar la demanda y poder contribuir a la mejora de la empleabilidad de las personas a través del servicio de Certificación de Competencias Laborales.

6.1. Priorización de sectores económicos para el servicio

6.1.1. Productividad y Empleo¹⁶

El análisis del panorama laboral del Perú entre el 2017 y 2021, se puede resumir en el contexto donde la economía peruana experimentó una recuperación de 13,3% en el PBI, lo que significó una reversión importante con relación a la desaceleración experimentada en 2020, cuando se registró un decrecimiento de 11,0%.

De acuerdo al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)¹⁷, el comportamiento positivo se habría explicado, principalmente por la flexibilización de las medidas sanitarias y el avance del proceso de vacunación, factores que permitieron revertir una parte significativa del impacto negativo causado por la paralización de actividades no esenciales en 2020. El BCRP añadió además que, si bien existió un efecto de rebote (sobre todo durante el primer semestre de 2021), los estímulos fiscales y la política monetaria expansiva fueron aspectos importantes en la reversión de la contracción de la actividad productiva, así como también la recuperación en la inversión y el consumo nacional. Con ello, en el 2021 el PBI se ubicó por encima de su nivel pre pandemia (2019) aumentando en 0,9 %.

Respecto a la recuperación de la actividad económica, el empleo total registró un crecimiento de 14,9% en relación al año 2020, asimismo cabe resaltar que al 2021 los niveles de empleo se mantuvieron ligeramente por debajo del periodo pre-COVID (2019) en 0,1%⁵.

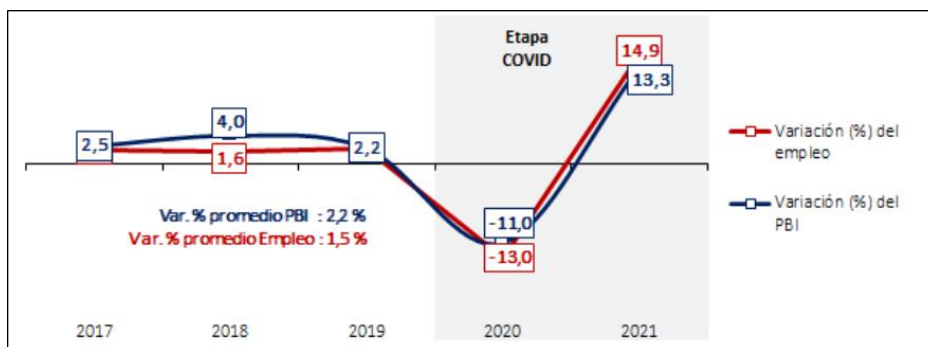
La mejora de la situación sanitaria en 2022 permitió la recuperación del mercado laboral y de la mayoría de las actividades económicas. Los mayores ingresos y el acceso a ahorros diseñados para enfrentar el desempleo y financiar las pensiones de jubilación—como fondos de AFP y depósitos de CTS—, impulsó a los consumidores a incrementar sus gastos en bienes y servicios. Asimismo, se registró una importante expansión de la inversión pública de los gobiernos regionales y locales, que suele observarse en el último año de mandato de sus autoridades. Sin embargo, la confianza empresarial se mantuvo en el tramo pesimista en la mayor parte del año, afectada por los conflictos sociales y la incertidumbre política, situación que desaceleró el crecimiento de la inversión privada de sectores no mineros. La inversión minera, por su parte, registró una contracción debido a la ausencia de nuevos grandes proyectos en este sector, así como por la entrada en operación de Quellaveco. Con ello, el PBI creció 2,7 por ciento en 2022, ubicándose 4 por ciento por encima de su nivel pre pandemia. Todos los componentes del gasto se encuentran por encima de dicho nivel, a excepción de las exportaciones, las cuales se mantienen rezagadas por los servicios de turismo receptivo.

Gráfico 04. Variación anual del PBI y del Empleo, 2017-2021¹⁸ (variación %)

¹⁶ Presentado el “Informe Anual del Empleo en el Perú 2021”; elaborado por Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del MTPE. (aprobado en octubre del 2022)

¹⁷ BCRP (2021, pág. 16).

¹⁸ El PBI se expresa a precios constantes de 2007. Con información disponible al 15-05-2022. Actualizado con las cuentas nacionales anuales.



Fuente: INEI

Elaborado: MTPE - DGPE-DISEL

Respecto al actual contexto económico nacional, éste pasa por una etapa de desaceleración y refleja proyecciones poco optimistas en los próximos años. Así, para los años 2023 y 2024¹⁹, la economía peruana crecería por debajo de lo esperado a inicios del año, implicando un crecimiento más modesto del empleo en el sector formal privado. Este escenario se ha configurado producto de los conflictos sociales y las complicaciones climáticas que presentan riesgos significativos para el crecimiento del empleo y la producción. A nivel mundial, si bien para el 2023 se han revisado al alza las expectativas de crecimiento económico, existen factores de riesgo relacionados a diversos aspectos (financieros, geopolítico, comercio internacional), los cuales afectarían al desempeño de la economía global.

6.1.2. Análisis del crecimiento sectorial

6.1.2.1. Análisis en el marco nacional²⁰

De acuerdo al MMM 2023-2026, la actualización de la estimación del PBI potencial para la economía peruana, a través de la metodología F-Trivar²¹, se ha estimado un crecimiento potencial de 3,0% en promedio para los años 2022-2026. Según la metodología semi-estructural F-Trivar, el PBI potencial de la economía peruana alcanzaría los 3,0% en promedio entre 2022-2026, el cual se encuentra dentro de la banda de confianza de las otras metodologías. Además, estos resultados están en línea con las estimaciones de otras entidades como el Fondo Monetario Internacional, quienes estiman un crecimiento potencial promedio de Perú de 3,25% hacia 2024. Cabe mencionar que, en los últimos años, el PBI potencial ha sido sostenido principalmente por la mayor acumulación de capital e integración económica; sin embargo, según la evidencia internacional, para alcanzar un crecimiento sostenido en el mediano y largo plazo es necesario implementar estrategias de crecimiento para impulsar la competitividad y productividad.

En ese sentido, las medidas económicas deberán estar enfocadas, principalmente, en mejorar la capacidad para innovar, fomentar la seguridad e igualdad laboral, y combinar mejor la competencia empresarial y la responsabilidad social, entre otros. Es por ello que es importante continuar impulsando el proceso de actualización y ejecución del Plan Nacional de Competitividad y Productividad, y del Plan Nacional de Infraestructura para la

¹⁹ II Reporte de proyecciones del mercado laboral 2023-2024.pdf

²⁰ Recuerdo n°6. Actualización de la estimación del PBI potencial para la economía peruana (MMM 2023-2026, página. 68,69)

²¹ Cabe precisar, que la actualización de la estimación del crecimiento potencial de la economía peruana se presenta a través del análisis de las distintas metodologías como son las de los métodos estadísticos, económicos y semi-estructural. Entre ellos se destacan los modelos multivariados (**F-Trivar**) los cuales a diferencia de los enfoques univariados, que tienen como ventaja la simplicidad estadística, estos proporcionan una mayor rigurosidad teórica en la identificación de los parámetros que se utilizan para realizar las proyecciones de variables no observables. (MMM 2023-2026)

Competitividad; y promoviendo la implementación de Mesas Ejecutivas con la finalidad de elevar la competitividad productiva del país

Asimismo, según las perspectivas económicas del BCRP para el 2023²² se espera un crecimiento de 3%, muy por debajo de los pronósticos de inicio de año, y de las necesidades reales del país y para atender la creciente demanda laboral; necesitamos crecer por lo menos 7% anual. Asimismo, hacia 2024, el BCRP prevé que el PBI crezca 3,0%, sustentado en una mejora de la demanda interna y un rebote de los sectores no primarios. Esta proyección asume la ocurrencia de un Fenómeno El Niño global de magnitud débil y un escenario de estabilidad sociopolítica que permita una continua recuperación de la confianza empresarial. Con ello, se prevé que el PBI observado se ubique en su nivel potencial al final del horizonte de proyección.

Para efectos del presente análisis, el Gobierno a través del Ministerio de Economía y Finanzas, presentó la implementación del Plan “Con Punche Perú”, para impulsar la economía de las regiones y los sectores afectados por la coyuntura internacional y local. El plan comprende medidas con un alto componente social y productivo, enfocado en la reactivación económica a nivel nacional y regional, así mismo, comprende tres ejes los cuales son señaladas: Reactivación de la economía familiar, Reactivación de la economía regional, reactivación sectorial. Su implementación genera un costo fiscal aproximado de S/ 5,900 millones y el impacto esperado en el 2023, en un plazo de 12 meses sería la generación de más de 130 mil empleos.

Finalmente, si bien las proyecciones para el año 2024 se avizoran similares al 2023, éstas no sufrirían modificaciones si se continúa con el mismo panorama político nacional, es decir que, la presidenta Dina Boluarte se mantiene en el cargo con apoyo del Congreso y se garantiza la continuidad del orden interno.

Gráfico 6. PBI por Sectores Económicos.

	2020	2021	2022		2023*
			1er Sem.	Año*	
PBI primario	-7,6	6,3	-0,5	1,9	5,8
Agropecuaria	1,0	4,5	4,4	2,4	2,4
Pesca	4,2	9,9	-21,5	-5,7	5,3
Minería metálica	-13,8	10,5	-2,6	1,6	8,4
Hidrocarburos	-11,0	-4,6	15,7	8,0	4,7
Manufactura	-2,0	3,2	-7,0	-0,2	4,9
PBI no primario	-12,0	15,7	4,7	3,3	2,3
Manufactura	-16,4	25,2	6,5	3,6	2,6
Electricidad y agua	-6,1	8,5	3,0	3,0	5,0
Construcción	-13,3	34,5	1,6	0,5	2,0
Comercio	-16,0	17,8	4,2	2,6	2,5
Servicios	-10,4	11,8	4,9	3,7	2,2
Producto Bruto Interno	-11,0	13,6	3,5	3,0	3,0

Fuente: Proyecciones Macroeconómicas 2022-2023. BCRP

6.1.2.2. Análisis por región y sector económico²³

²² <https://amcham.org.pe/news/las-perspectivas-economicas-del-bcrp-para-el-2023>

²³ Según Indicador de la Actividad Productiva Departamental- III Trimestres 2022, publicado el 13.12.2022. (<https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/produccion-nacional-departamental-9836/1/#listal>)

Tomando en consideración las proyecciones de la variación porcentual del PBI del año 2023 (según proyecciones del BCR se estima que la economía crecería en un 3,0 %), respecto al 2022 de los principales sectores económicos (según Indicador de la Actividad Productiva Departamental-2022), pueden identificarse los sectores que aportarían de manera significativa al desarrollo de los departamentos.

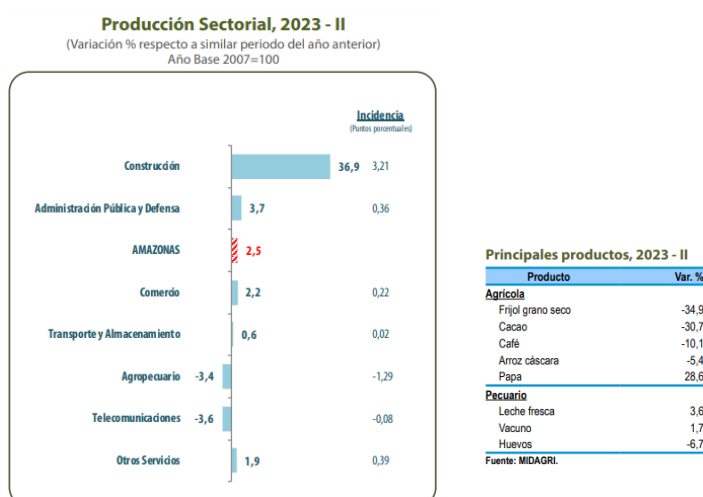
En los siguientes gráficos por región (región de posible intervención) **permitirían distinguir a los sectores más dinámicos que, motivados por el consumo interno o la inversión pública o privada, podrían vislumbrar una mayor actividad productiva**, mayor uso de capacidad instalada, requerimientos de personal, mayor productividad y competitividad, entre otros; que podrían vincularse al servicio de certificación de competencias laborales.

a) Sectores económicos según región

- **Amazonas.**

En el II trimestre del 2023, la actividad productiva de Amazonas registró un crecimiento de 2,5%, impulsado por los sectores Construcción (36,9%), Administración Pública y Defensa (3,7%), Comercio (2,2%) y Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (0,6%).

Sin embargo, se redujeron los sectores Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-3,6%) y Agropecuario (-3,4%).



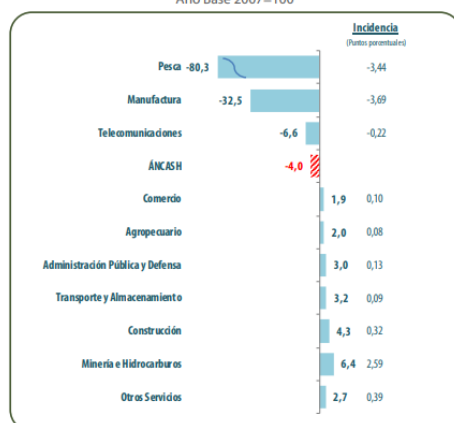
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

- **Ancash.**

La economía del departamento de Áncash, en el segundo trimestre de 2023, se redujo en 4,0%, explicado por la disminución de los sectores Pesca (-80,3%), Manufactura (-32,5%); y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-6,6%).

Por el contrario, crecieron los sectores Minería e Hidrocarburos (6,4%), Construcción (4,3%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (3,2%), Administración Pública y Defensa (3,0%), Agropecuario (2,0%) y Comercio (1,9%).

Producción Sectorial, 2023 - II

 (Variación % respecto a similar periodo del año anterior)
Año Base 2007=100

Principales productos, 2023 - II

Producto	Var. %
Minero	
Molibdeno	33,5
Zinc	32,2
Cobre	-7,0
Plata	-12,5
Agrícola	
Páprika	159,1
Arándano	73,1
Arroz cáscara	70,1
Palta	-31,0

Fuente: MINEM, MIDAGRI.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La contracción de la economía de Áncash en el segundo trimestre se debe a la menor actividad pesquera y su manufactura asociada. La pesca se contrajo 80.2% en este periodo, marcando su mayor caída en el último año. Esto se explica por la situación crítica en los puertos de Chimbote y Coishco, donde la extracción de anchoveta para uso industrial se vio seriamente afectada.

Además, la cancelación de la primera temporada de pesca 2023 en la zona norte-centro de la costa peruana en junio exacerbó la crisis. Esta problemática también afectó al desembarque de especies marinas destinadas al rubro de enlatado en el puerto de Chimbote, impactando en toda la industria pesquera de la región.

Esto también afectó al sector manufacturero de Áncash, que registró un retroceso de 32.5% en el segundo trimestre, principalmente por la caída de la manufactura primaria de harina y aceite de pescado.

Estos retrocesos fueron compensados parcialmente por la recuperación del sector minero, que creció 6.4% en el segundo trimestre del 2023, luego de haberse contraído en 17.4% en el primer trimestre. Esta recuperación estuvo impulsada por la producción de molibdeno (33.5%) y zinc (32.2%) provenientes de la mayor actividad de la Compañía Minera Antamina.

Además, el sector construcción creció 4.3% en el segundo trimestre del año, influenciado por el avance físico de proyectos del Gobierno Nacional, como las obras de protección contra inundaciones en las provincias de Casma, Santa y Huarney. Además, se destacan los progresos en la construcción del hospital de Huarney.

El sector agropecuario también se recuperó al mostrar un avance de 2.0%, compensando la caída del primer trimestre (-7.3%). El crecimiento del agro se debió principalmente al mayor cultivo de p  prika (159.1%), la plantaci  n de variedades m  s productivas de ar  ndano (73.1%) y la elevada cosecha de arroz c  scara (70.1%). Sin embargo, se redujo la producci  n de palta (-31.0%) y esp  rragos (-28.2%).

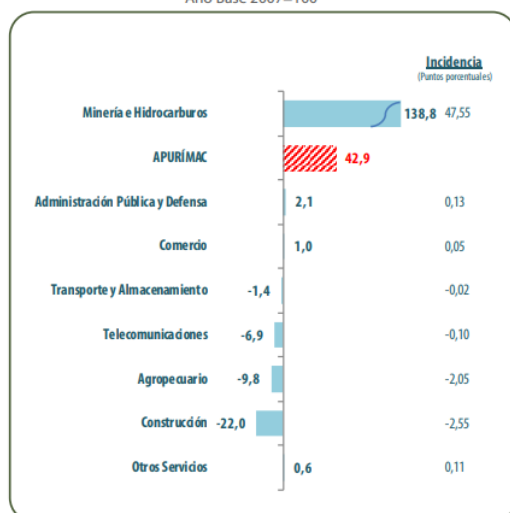
- **Apur  mac.**

La actividad productiva de Apur  mac se increment   en 42,9%, determinado por los sectores Miner  a e Hidrocarburos (138,8%), Administraci  n P  blica y Defensa (2,1%) y Comercio (1,0%).

Por otra parte, decrecieron los sectores Construcci  n (-22,0%), Agropecuario (-9,8%), Telecomunicaciones y Otros Servicios de Informaci  n (-6,9%) y Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajer  a (-1,4%).

Producción Sectorial, 2023 - II

(Variación % respecto a similar período del año anterior)
Año Base 2007=100



Principales productos, 2023 - II

Producto	Var. %
Minero	
Molibdeno	233,7
Cobre	153,3
Plata	-15,8
Oro	-39,3
Agrícola	
Olluco	-20,7
Maíz amiláceo	-18,3
Papa	-10,8
Trigo	12,7

Fuente: MINEM, MIDAGRI.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La economía apurimeña creció 42.9% durante el segundo trimestre del año, lo que la convierte en la segunda región con mayor crecimiento, sólo detrás de Moquegua (49.2%). Este crecimiento se explica principalmente por una recuperación de la producción minera de la región, que estuvo paralizada durante el segundo trimestre del 2022.

Con ello, la economía de Apurímac acumula un crecimiento de 14.1% durante el primer semestre del año, cifra que contrasta con la caída económica nacional (-0.5%).

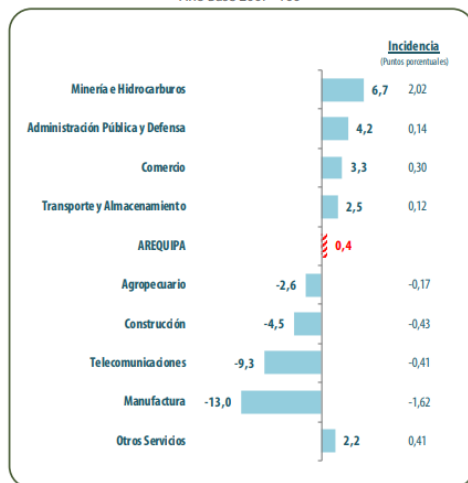
El crecimiento de Apurímac en el segundo trimestre se explica principalmente por la recuperación de la minería tras haberse encontrado paralizada durante el año pasado. Así, este sector, que ha representado más de un tercio de la producción de la región en la última década, registró un crecimiento de 138.8%.

Otro sector que también creció en el segundo trimestre fue el comercio (1.0%) como consecuencia del buen desempeño de los subsectores comercio al por mayor y menor. Por otra parte, el sector administración pública y defensa creció 2.1% debido a mayores servicios brindados del Gobierno Nacional en sectores clave como Poder Judicial, Trabajo y Promoción del empleo.

• Arequipa.

La producción de Arequipa, durante el segundo trimestre de 2023, subió ligeramente en 0,4%, impulsado por los sectores Minería e Hidrocarburos (6,7%), Administración Pública y Defensa (4,2%), Comercio (3,3%) y Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (2,5%). No obstante, descendieron los sectores Manufactura (-13,0%), Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-9,3%), Construcción (-4,5%) y Agropecuario (-2,6%).

Producción Sectorial, 2023 - II

 (Variación % respecto a similar periodo del año anterior)
Año Base 2007=100

Principales productos, 2023 - II

Producto	Var. %
Minero	
Plata	22,6
Oro	19,5
Cobre	8,7
Molibdeno	-18,3
Agropecuario	
Páprika	-24,7
Ave	-8,5
Aceituna	-5,6
Papa	36,6

Fuente: MINEM, MIDAGRI.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Según el análisis económico del Instituto Peruano de Economía (IPE), Arequipa aún presenta enormes desafíos relacionados al cierre de brechas sociales y productivas. El cierre de brechas demanda una Arequipa competitiva y productiva. Para lograrlo, la región requiere aprovechar todas sus potencialidades, entre las que destacan el agro, el turismo y la minería. Arequipa tiene un enorme potencial de desarrollo agropecuario. Si bien su productividad laboral agropecuaria (S/ 35 mil por trabajador) en el 2022 fue la tercera más alta del país, solo después de Ica y Lima provincias, las exportaciones agrícolas no tradicionales de la región apenas representan el 12% del valor promedio de regiones líderes como La Libertad, Piura e Ica.

En segundo lugar, la recuperación del sector turístico es clave para la economía arequipeña. Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), en el primer semestre del 2023, las visitas a los principales atractivos turísticos de la región disminuyeron 32% frente al mismo periodo del año anterior. Fomentar la reactivación del turismo y aprovechar sus encadenamientos con otros sectores será vital para mejorar el empleo y los ingresos.

En tercer lugar, Arequipa debe seguir aprovechando su potencial minero. En conclusión, esta región requiere aprovechar eficazmente su potencial productivo y recursos disponibles para asegurar una mejora sostenida de calidad de vida de sus ciudadanos. Promover un ambiente propicio para la inversión privada y el desarrollo de proyectos productivos será esencial para un mayor crecimiento económico, empleo e ingresos, así como para reducir la pobreza, vulnerabilidad y brechas sociales.

Desde el PNEPJ, a través de las Unidad Zonal de Arequipa, la identificación del servicio de Certificación de Competencias Laborales, recayó en los sectores de Transporte y Alojamiento (Operaciones de Almacén), Actividades de Alojamiento y Servicio de Comidas (Cocina) e Industrias/ Manufacturas (Costura de Prendas de Vestir).

• Ayacucho.

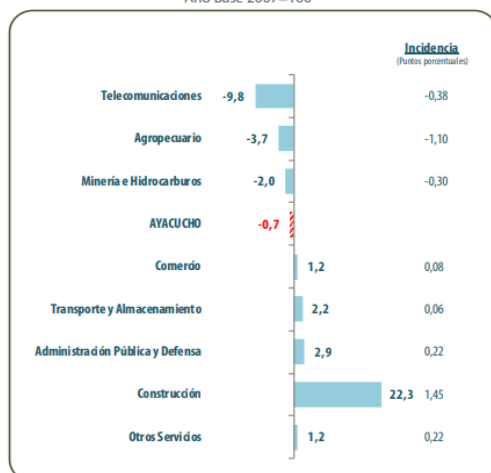
En el segundo trimestre de 2023, la producción de Ayacucho descendió ligeramente en 0,7%, explicado por los sectores Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-9,8%), Agropecuario (-3,7%), Minería e Hidrocarburos (-2,0%).

No obstante, se incrementaron los sectores Construcción (22,3%), Administración Pública y Defensa (2,9%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (2,2%) y

Comercio (1,2%).

Producción Sectorial, 2023 - II

(Variación % respecto a similar periodo del año anterior)
Año Base 2007=100



Principales productos, 2023 - II

Producto	Var. %
Agrícola	
Papa	-39,0
Cacao	-36,9
Maíz amiláceo	-4,6
Cebada grano	16,6
Minero	
Oro	-21,7
Plata	-1,4
Zinc	18,3
Plomo	31,6

Fuente: MIDAGRI, MINEM.

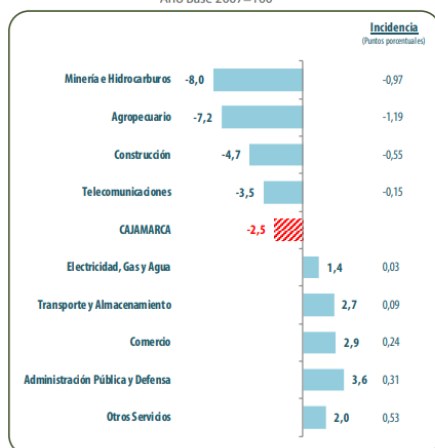
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

● Cajamarca.

La actividad productiva de Cajamarca, en el segundo trimestre de 2023, descendió en 2,5%, justificado por los sectores Minería e Hidrocarburos (-8,0%), Agropecuario (-7,2%), Construcción (-4,7%) y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-3,5%). Sin embargo, aumentó el sector Administración Pública y Defensa (3,6%), Comercio (2,9%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (2,7%) y Electricidad, Gas y Agua (1,4%). La producción de Cajamarca, en el primer semestre de 2023, reportó una variación negativa de 1,5%.

Producción Sectorial, 2023 - II

(Variación % respecto a similar periodo del año anterior)
Año Base 2007=100



Principales productos, 2023 - II

Producto	Var. %
Minero	
Plata	-16,7
Oro	-13,2
Cobre	-9,2
Agropecuario	
Maíz amiláceo	-19,0
Papa	-17,3
Arroz cáscara	-16,7
Vacuno	-5,7
Café	1,3

Fuente: MINEM, MIDAGRI.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La economía cajamarquina sufrió una caída de 2.5% durante el segundo trimestre del año. Con este resultado, la región entró en recesión técnica al acumular dos trimestres consecutivos de contracción económica. Considerando que en el primer trimestre la región se contrajo 0.5%, la economía de Cajamarca acumula una caída de 1.5% durante todo el primer semestre del año. Este retroceso es mayor a la del promedio nacional

(-0.5%). Dentro de la zona norte, el resultado de Cajamarca fue mejor que el de otras regiones como Tumbes (-5.5%) y Lambayeque (-3.5%).

La contracción económica de Cajamarca en el segundo trimestre del año se explica principalmente por el retroceso de la minería, el agro y la construcción. Por un lado, el sector minero, que ha representado un quinto de la actividad de la región en la última década, registró una caída de 8.0%.

Asimismo, el sector agropecuario, que ha representado el 12% de la producción regional en la última década, también experimentó una importante caída de 7.2% en el segundo trimestre del año. Este retroceso está vinculado a las menores cosechas de papa (-17.3%), maíz amiláceo (-19%) y arroz cáscara (16.7%). Además, el sector construcción, que compone el 10% del PBI regional de la última década, decreció 4.7% debido a la menor inversión de los gobiernos locales en proyectos de infraestructura vial.

Estos retrocesos fueron parcialmente compensados por el crecimiento de sectores como el comercio (2.9%), transporte (2.7%) y otros servicios (2.0%). Por ejemplo, el avance del sector transporte responde al mayor transporte de pasajeros por carretera durante los feriados, así como al mayor transporte aéreo de pasajeros y carga.

● Cusco

Durante el segundo trimestre de 2023, la producción de Cusco subió en 2,0%, justificado por los sectores Construcción (14,3%), Minería e Hidrocarburos (4,8%), Administración Pública y Defensa (4,5%), Comercio (2,7%) y Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (1,5%). Por el contrario, se redujeron los sectores Agropecuario (-8,6%), Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-6,5%) y Electricidad, Gas y Agua (-1,8%).

De acuerdo al análisis económico Cusco mantuvo un desempeño positivo de sus actividades productivas, pese al golpe económico producto de las paralizaciones y violentas protestas durante los primeros meses del 2023 en la región, lo que le permitió un crecimiento de 2% durante el segundo trimestre del año.

Los responsables de este resultado son sectores como la minería con un incremento de 4.8% a causa de la mayor extracción de oro (67.5%) y cobre (11.1%), a manos de la Compañía Minera Antapaccay, y el molibdeno (6.2%), mineral extraído por Hudbay Perú. Pese a ello, este sector aún tiene problemas con los bajos niveles de producción de zinc (-99.8%), plomo (-95.5%), plata (-22,4%) y gas natural (-3.7%).

Otro rubro que permitió el crecimiento fue la construcción, que tuvo 14.3% gracias al compromiso de algunos los Gobiernos Locales por mejorar el camino vecinal en el distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas; y el Gobierno Nacional con las obras en la carretera Santa María – Santa Teresa – Puente Hidroeléctrica Machu Picchu.

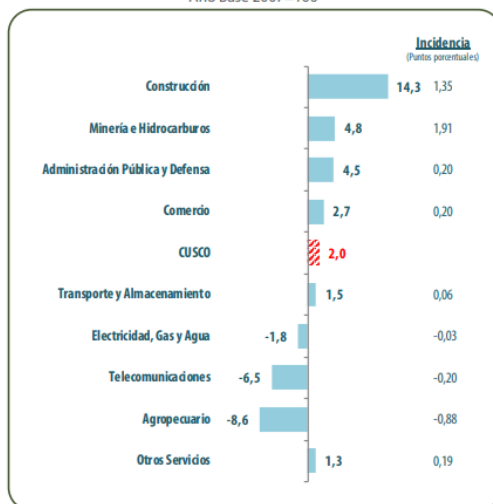
Transporte creció 1.5%, la que se relaciona directamente por la mayor demanda de servicios ferroviarios y el transporte por tuberías del gas natural. Asimismo, por la alta demanda de viajes vía aérea y terrestre tras la inauguración de la carretera Izcuchaca Cruzpata para Anta y Urubamba y el Puente Rocotales que interconecta Cusco con Madre de Dios.

Cusco no solo recibió buenas noticias durante este segundo trimestre del 2023, sino que rubros como el agropecuario registraron una variación negativa de hasta 8.6%, debido a la menor producción de olluco (-33.6%), quinua (-30.0%), maíz amiláceo (-

18.1%) y papa (-11.1%), estos cultivos se vieron afectados por la aparición de plagas y enfermedades, por las sequías y los fuertes cambios climatológicos. El sector telecomunicaciones también se contrajo en 6.5% a causa de la menor demanda de los servicios de telefonía móvil postpago, internet fijo y televisión de paga.

Producción Sectorial, 2023 - II

(Variación % respecto a similar periodo del año anterior)
Año Base 2007=100



Principales productos, 2023 - II

Producto	Var. %
Minero e Hidrocarburos	
Oro	67,5
Cobre	11,1
Gas natural	4,0
Líquidos de gas natural	-3,7
Agrícola	
Olluco	-33,6
Maíz amiláceo	-18,1
Papa	-11,1
Arveja grano seco	70,0

Fuente: MINEM, PERUPETRO, MIDAGRI.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

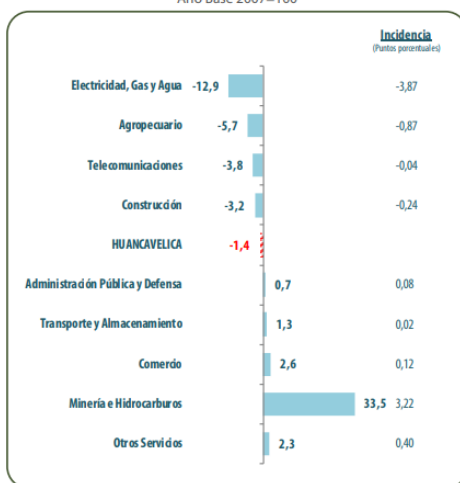
• Huancavelica

La economía de Huancavelica decreció en 1,4%, influenciado por los sectores Electricidad, Gas y Agua (-12,9%), Agropecuario (-5,7%), Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-3,8%), y Construcción (-3,2%).

En cambio, subieron los sectores Minería e Hidrocarburos (33,5%), Comercio (2,6%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (1,3%), y Administración Pública y Defensa (0,7%).

Producción Sectorial, 2023 - II

(Variación % respecto a similar periodo del año anterior)
Año Base 2007=100



Principales productos, 2023 - II

Producto	Var. %
Agrícola	
Papa	-17,6
Arveja grano verde	-12,0
Maíz amiláceo	-3,4
Frijol grano seco	81,5
Minero	
Cobre	365,3
Zinc	22,7
Plomo	17,6
Plata	8,3

Fuente: MIDAGRI, MINEM.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Uno de los principales problemas que enfrenta Huancavelica es la alta incidencia de la pobreza y la desigualdad social. Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), el

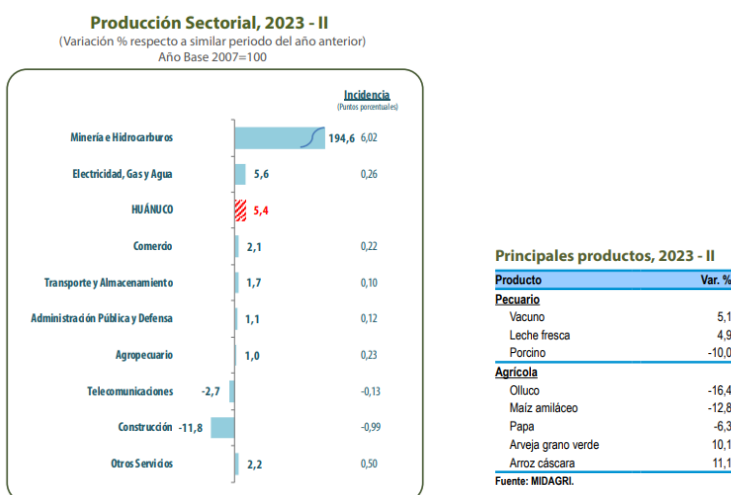
37.4% de la población vive en situación de pobreza y el 9.6% en situación de pobreza extrema. La pobreza se refleja también en los bajos niveles de salud y educación que tiene la población.

Otro problema que afecta a la región es la vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos, como las heladas, las sequías y las lluvias intensas. Estos eventos tienen un impacto negativo en la producción agrícola y ganadera, que es su principal actividad económica, decreciendo en 5.7%. Según la Dirección Regional de Agricultura, más de 16 000 agricultores han sido afectados por estos fenómenos durante el 2023, lo que ha generado pérdidas económicas y sociales.

● Huánuco.

En el segundo trimestre de 2023, la actividad productiva de Huánuco aumentó en 5,4%, evidenciado principalmente por los sectores Minería e Hidrocarburos (194,6%), Electricidad, Gas y Agua (5,6%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (1,7%) y Agropecuario (1,0%).

No obstante, descendieron los sectores Construcción (-11,8%), y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-2,7%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La economía huanuqueña creció 5.4% en el segundo trimestre del 2023, lo que la convierte en la región con mayor crecimiento a nivel nacional por segunda vez consecutiva en el presente año. El crecimiento de la región estuvo impulsado principalmente por el sector minero (+194.6%). Este resultado se explica por la reapertura de las actividades extractivas de la compañía minera Raura en abril del 2022, siendo sus principales minerales de extracción: plata, plomo, cobre y zinc.

Por su parte, el sector electricidad, gas y agua también contribuyó al crecimiento de la región al expandirse 5.6%, así como el sector comercio 2, 1% principalmente debido al mayor dinamismo del comercio al por mayor. Otro sector que creció fue el transporte, cuya actividad se incrementó 1,7%, principalmente por el mayor transporte aéreo y terrestre incentivados por las festividades locales. Finalmente, el sector administración pública y defensa creció ligeramente en 1.1% debido a un aumento de los servicios sociales, principalmente en limpieza y recolección, por parte del Gobierno Regional. A diferencia del primer trimestre 2023, la producción agropecuaria se incrementó en la región por 1.0%. Esta última cifra se debe principalmente a la producción de arveja

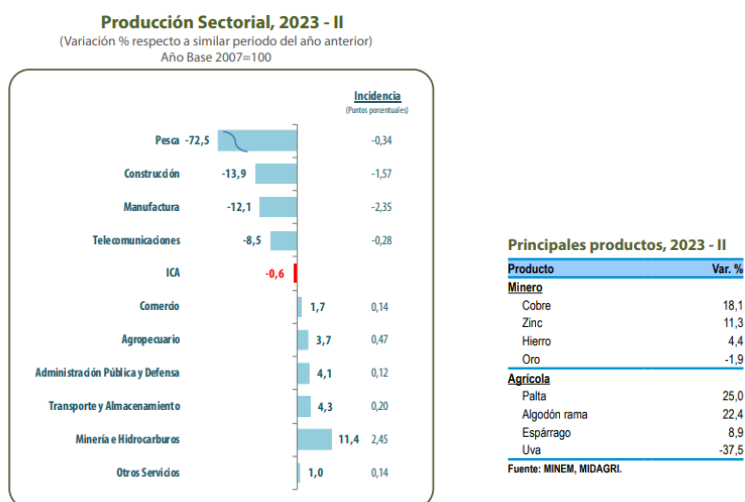
grano verde (10.1) y arroz con cáscara (11.1%), la papa sigue registrando baja (-6.3%), olluco (-16.4%) y maíz amarillo (-12.8%). En el subsector pecuario, se registró una mayor producción de leche fresca (+5.1%) y carne vacuna (+5.1%), mientras que decreció la producción de carne porcina (-10.0%).

En contraste, el sector construcción decreció 11.8%, ante el lento avance de la inversión de los gobiernos locales en proyectos de salud y del Gobierno Regional en obras de agua y saneamiento.

• Ica

La producción del departamento de Ica, durante el segundo trimestre de 2023, presentó una leve disminución de 0,6%, determinado por los sectores Pesca (-72,5%), Construcción (-13,9%), Manufactura (-12,1%), y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-8,5%).

Aumentaron los sectores Minería e Hidrocarburos (11,4%) y Agropecuario (3,7%), entre otros.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

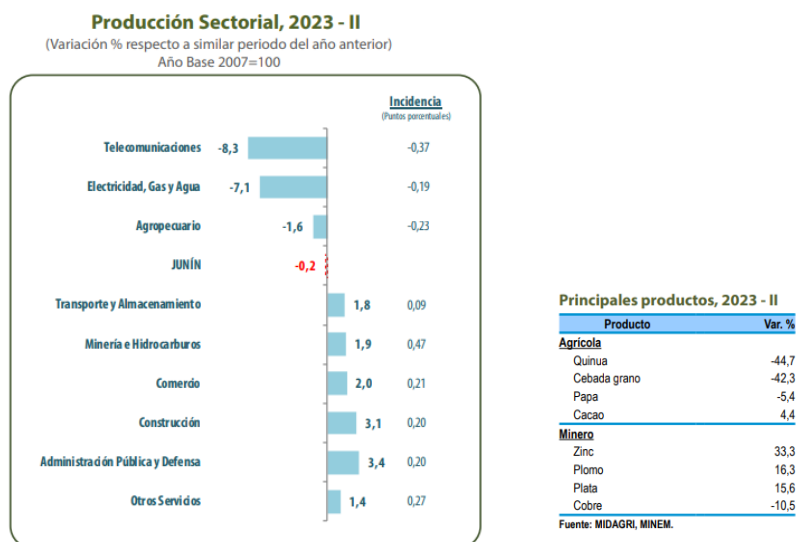
La región de Ica destacó en la producción agrícola durante el segundo trimestre de 2023. La producción de espárragos aumentó un 8,9% en comparación con el mismo mes de 2022, alcanzando las 7.349 toneladas, impulsada por un incremento en las áreas cultivadas. Asimismo, se observaron aumentos significativos en la producción de palta (25,0%) y algodón rama (22,4%). Por otro lado, la producción de uva registró una disminución del -37,5%.

El sector minero también tuvo un papel relevante en el panorama económico, con la producción de hierro en 4,4%. Este crecimiento se debe al sólido rendimiento de mineras como Shougang Hierro Perú y Shouxin Perú. Además, se observaron incrementos en la extracción de zinc (11,3%) y cobre (18,1%), en tanto experimentó descenso el oro (-1,9%).

• Junín.

En el segundo trimestre de 2023, el departamento de Junín disminuyó levemente en 0,2%, determinado por los sectores Telecomunicaciones y Otros Servicios de

Información (-8,3%), Electricidad, Gas y Agua (-7,1%) y Agropecuario (-1,6%). Sin embargo, crecieron los sectores Administración Pública y Defensa (3,4%), Construcción (3,1%), Comercio (2,0%), Minería e Hidrocarburos (1,9%) y Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (1,8%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La región Junín presenta graves niveles de informalidad laboral y pobreza, que afectan el desarrollo de sus habitantes. Así, el 83% de los trabajadores de la región, 8 de cada 10, lo hacen sin derechos, siendo esta cifra superior al promedio nacional de informalidad (75,7%). Mientras, la pobreza afecta al 21,5% de los habitantes de la región, cifra inferior al promedio nacional (27,5%), pero cuatro veces mayor a Ica.

De acuerdo a los datos del MIDAGRI, en el sector agrícola el panorama solo es favorable para la producción de cacao (4,4%). En tanto que, en el sector minero sobresale la producción del zinc (33,3%), plomo (15,3%) y plata (15,6%).

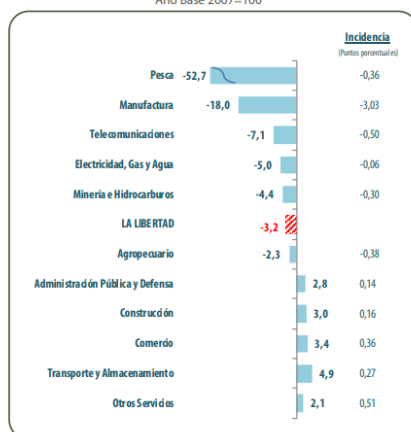
● La Libertad.

En el segundo trimestre de 2023, la actividad productiva de La Libertad disminuyó en 3,2%, determinado por los sectores Pesca (-52,7%), Manufactura (-18,0%), Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-7,1%), Electricidad Gas y Agua (-5,0%), Minería e Hidrocarburos (-4,4%) y Agropecuario (-2,3%).

Mientras que, subieron los sectores Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (4,9%), Comercio (3,4%), Construcción (3,0%), y Administración Pública y Defensa (2,8%).

En el sector agrícola pese la baja producción de maíz amiláceo (44,6%), arroz cáscara (18%), papa (7,2%) hay un incremento en la producción de palta (16,0%) y espárrago (3,6%). La producción de aves también bajó a 6,0%.

Producción Sectorial, 2023 - II

 (Variación % respecto a similar periodo del año anterior)
Año Base 2007=100

Principales productos, 2023 - II

Producto	Var. %
Minero	
Plata	-18,1
Oro	-7,1
Agropecuaria	
Maíz amiláceo	-44,6
Arroz cáscara	-18,0
Papa	-7,2
Ave	-6,0
Espárrago	3,6
Palta	16,0

Fuente: MINEM, MIDAGRI.

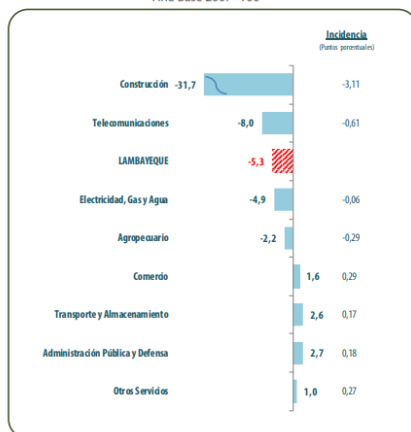
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

- Lambayeque.**

La producción de Lambayeque, en el segundo trimestre de 2023, se contrajo en 5,3%, explicado por los sectores Construcción (-31,7%), Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-8,0%), Electricidad, Gas y Agua (-4,9%) y Agropecuario (-2,2%).

Mientras que, crecieron los sectores Administración Pública y Defensa (2,7%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (2,6%) y Comercio (1,6%).

Producción Sectorial, 2023 - II

 (Variación % respecto a similar periodo del año anterior)
Año Base 2007=100

Principales productos, 2023 - II

Producto	Var. %
Agrícola	
Algodón rama	-98,8
Caña de azúcar	-43,3
Maíz amarillo duro	-31,7
Arroz cáscara	-5,3
Palta	24,0
Maíz choclo	52,7
Pecuaria	
Ave	-5,2
Leche fresca	-4,1

Fuente: MIDAGRI.

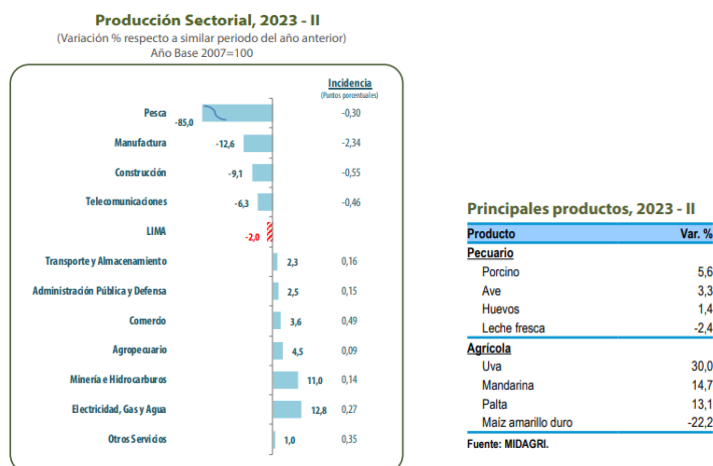
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el sector agrícola, el maíz choclo (52,7%) y las paltas (24,4%) han contribuido de manera significativa al éxito de Lambayeque en la agroexportación. La creciente demanda global de paltas frescas y de calidad ha estimulado la producción y exportación de este fruto. Lambayeque se ha posicionado con éxito en este sector, cultivando diversas variedades de paltas que son apreciadas en los mercados internacionales.

- Lima**

La producción de Lima, en el segundo trimestre de 2023, decreció en 2,0%,

influenciado por los sectores Pesca (-85,0%), Manufactura (-12,6%), Construcción (-9,1%) y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-6,3%). Contrariamente, se elevaron los sectores Electricidad, Gas y Agua (12,8%), Minería e Hidrocarburos (11,0%), Agropecuario (4,5%), Comercio (3,6%), Administración Pública y Defensa (2,5%); y Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (2,3%).

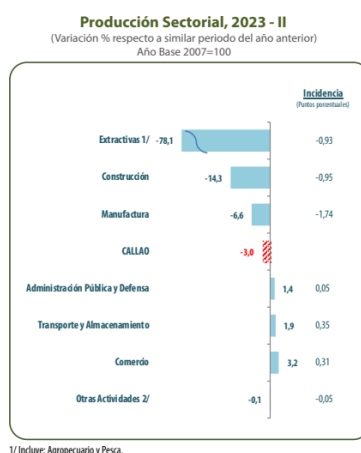


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El comportamiento económico de la Región Lima también puede explicarse con el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana el cual aumentó 0,39% desde el mes de julio 2023 con una variación acumulada de 2,92% y la de los últimos doce meses (agosto 2022-julio 2023) de 5,88%.

*Callao.

Durante el segundo trimestre de 2023, la economía del Callao disminuyó en 3,0%, luego de ocho trimestres de crecimiento consecutivo. Este comportamiento fue influenciado por las actividades Extractivas (-78,1%); así como los sectores Construcción (-14,3%), Manufactura (-6,6%) y Otras Actividades (-0,1%). Mientras que, subieron los sectores Comercio (3,2%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (1,9%); y Administración Pública y Defensa (1,4%).

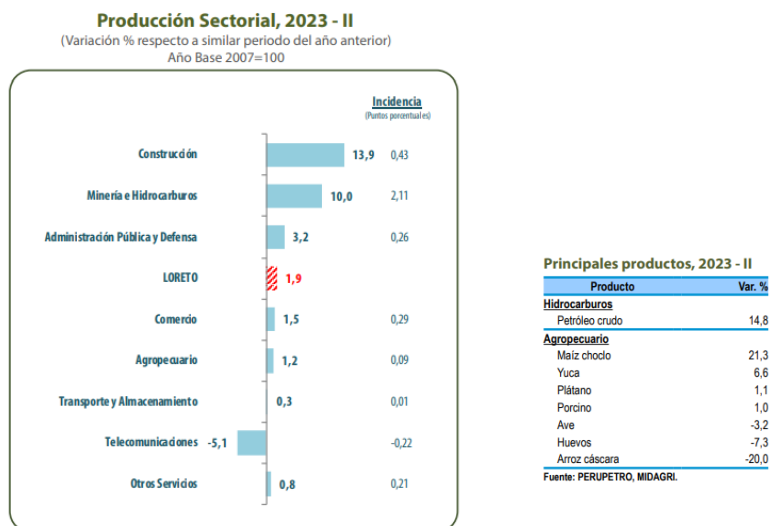


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

• Loreto.

La actividad productiva de Loreto, aumentó en 1,9%, mostrando un desempeño favorable por nueve trimestres consecutivos, determinado por los sectores Construcción (13,9%), Minería e Hidrocarburos (10,0%), Administración Pública y Defensa (3,2%), Comercio (1,5%), Agropecuario (1,2%); y Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (0,3%).

No obstante, descendió el sector Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-5,1%).

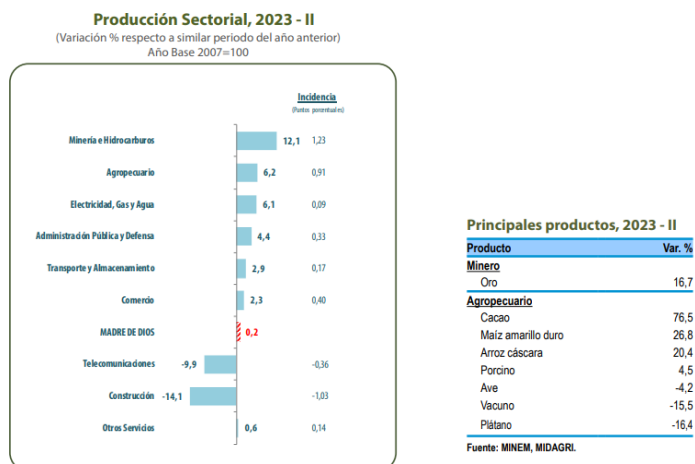


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

• Madre de Dios.

La producción de Madre de Dios, en el segundo trimestre de 2023, aumentó ligeramente en 0,2% sustentado por los sectores Minería e Hidrocarburos (12,1%), Agropecuario (6,2%), Administración Pública y Defensa (4,4%), y Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (2,9%).

Caso contrario, descendieron los sectores Construcción (-14,1%), Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-9,9%).

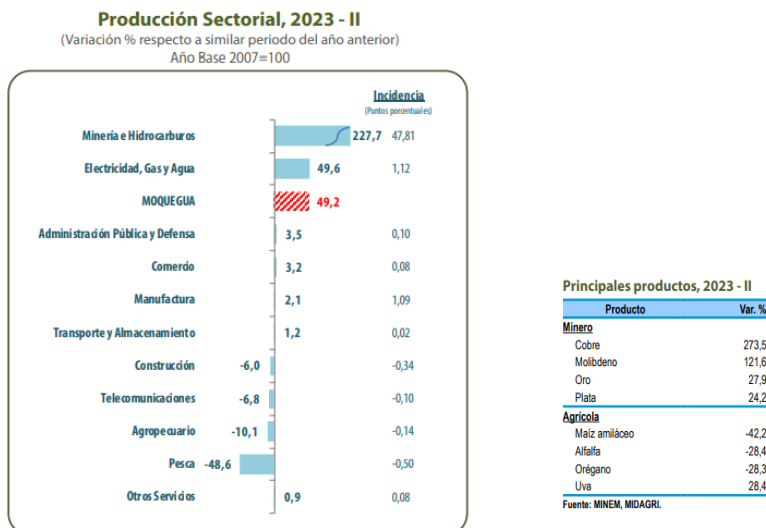


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

● Moquegua.

La producción de Moquegua se elevó en 49,2%, presentando comportamientos favorables por cuatro periodos continuos, determinado por los sectores Minería e Hidrocarburos (227,7%), Electricidad, Gas y Agua (49,6%) y Manufactura (2,1%), entre los principales.

En tanto, descendieron los sectores Pesca (-48,6%), Agropecuario (-10,1%), Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-6,8%) y Construcción (-6,0%).

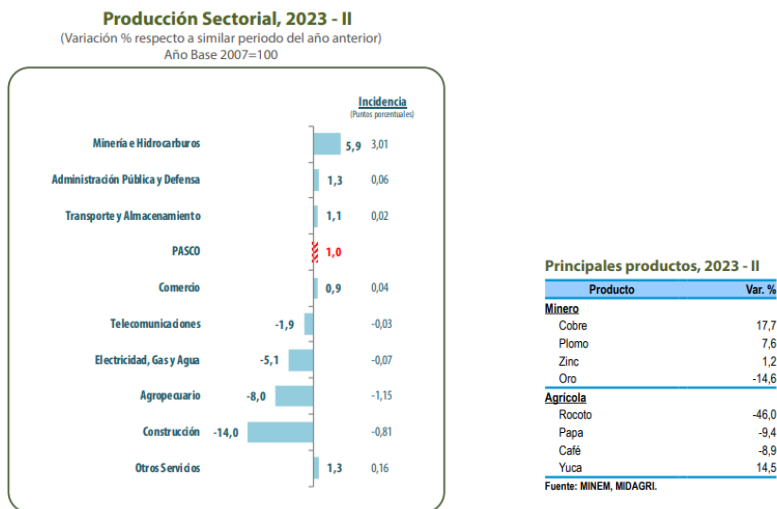


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

● Pasco.

La actividad productiva de Pasco registró un desempeño favorable de 1,0%, impulsado por los sectores Minería e Hidrocarburos (5,9%), Administración Pública y Defensa (1,3%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (1,1%) y Comercio (0,9%).

Sin embargo, disminuyeron los sectores Construcción (-14,0%), Agropecuario (-8,0%), Electricidad, Gas y Agua (-5,1%) y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-1,9%).

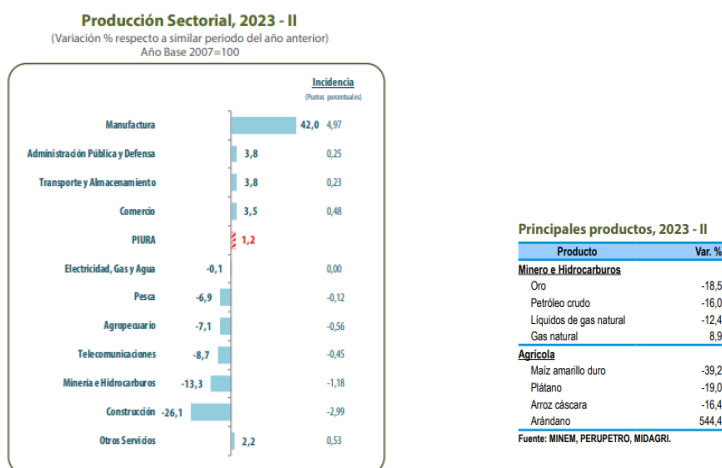


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

• Piura.

Durante el segundo trimestre de 2023, la economía del departamento de Piura subió en 1,2%, justificado por el desempeño de los sectores Manufactura (42,0%), Administración Pública y Defensa (3,8%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (3,8%) y Comercio (3,5%).

Mientras que, se contrajeron los sectores Construcción (-26,1%), Minería e Hidrocarburos (-13,3%) y Agropecuario (-7,1%), entre otros.

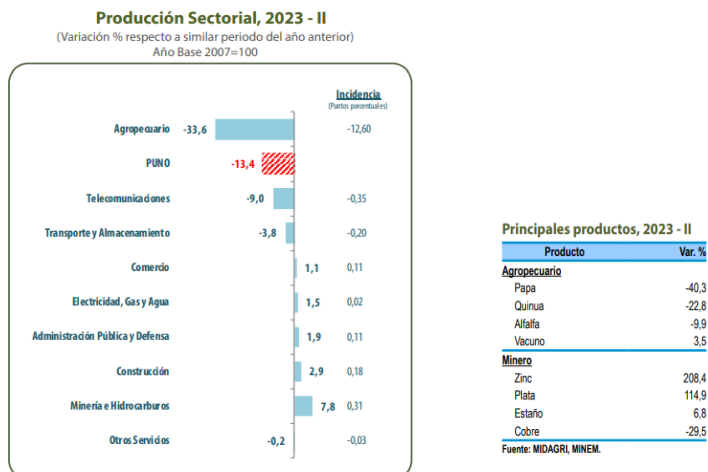


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

• Puno.

La producción del departamento de Puno, en el segundo trimestre de 2023, decreció en 13,4%, registrando una tendencia negativa por dos trimestres continuos, determinado por los sectores Agropecuario (-33,6%), Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-9,0%); y Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (-3,8%).

Mientras que, subieron los sectores Minería e Hidrocarburos (7,8%), Construcción (2,9%), Administración Pública y Defensa (1,9%), Electricidad, Gas y Agua (1,5%) y Comercio (1,1%).

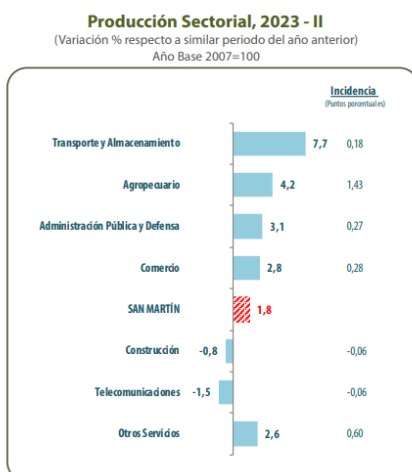


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

• San Martín.

En el segundo trimestre de 2023, la actividad productiva del departamento de San Martín se incrementó en 1,8%, impulsado por los sectores Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (7,7%), Agropecuario (4,2%), Administración Pública y Defensa (3,1%) y Comercio (2,8%).

Sin embargo, se redujeron los sectores Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-1,5%) y Construcción (-0,8%).



Principales productos, 2023 - II

Producto	Var. %
Agrícola	
Maíz amarillo duro	88,7
Yuca	17,6
Café	7,1
Palma aceitera	6,5
Arroz cáscara	-4,6
Pecuario	
Ave	-3,3
Huevos	-2,6
Leche fresca	2,6

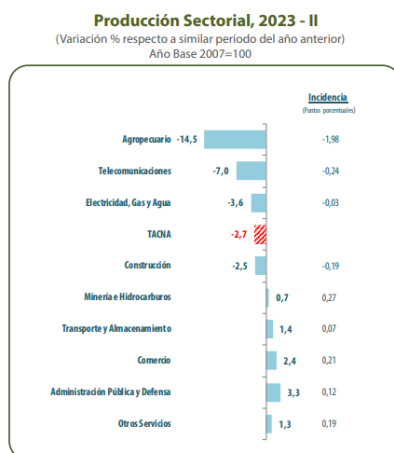
Fuente: MIDAGRI.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

• Tacna.

La economía de Tacna, bajó en 2,7%, justificado por los sectores Agropecuario (-14,5%), Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-7,0%), Electricidad, Gas y Agua (-3,6%) y Construcción (-2,5%).

Sin embargo, ascendieron los sectores Administración Pública y Defensa (3,3%), Comercio (2,4%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (1,4%) y Minería e Hidrocarburos (0,7%).



Principales productos, 2023 - II

Producto	Var. %
Agrícola	
Naranja	-82,7
Aceituna	-18,2
Orégano	-5,2
Tomate	148,0
Minero	
Plata	27,6
Cobre	22,9
Oro	-12,9
Moibdeno	-38,5

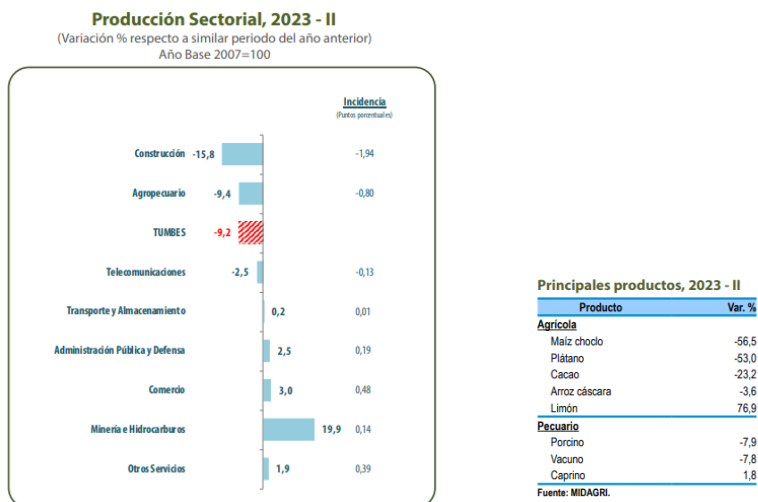
Fuente: MIDAGRI, MINEM.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

● **Tumbes.**

La producción de Tumbes, en el segundo trimestre de 2023, se contrajo en 9,2%, sustentado por los sectores Construcción (-15,8%), Agropecuario (-9,4%); y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-2,5%).

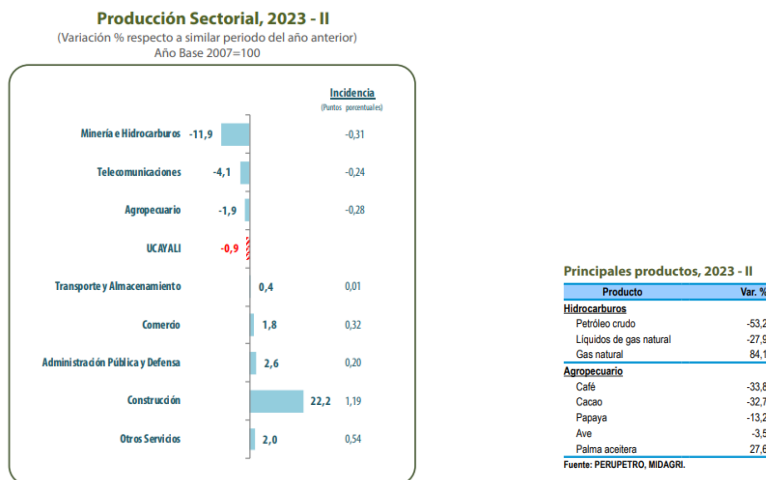
No obstante, crecieron los sectores Minería e Hidrocarburos (19,9%), Comercio (3,0%), Administración Pública y Defensa (2,5%); y Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (0,2%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

● **Ucayali.**

En el segundo trimestre de 2023, la economía de Ucayali se redujo ligeramente en 0,9%, sustentado por los sectores Minería e Hidrocarburos (-11,9%), Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-4,1%) y Agropecuario (-1,9%). Sin embargo, aumentaron los sectores Construcción (22,2%), Administración Pública y Defensa (2,6%), Comercio (1,8%) y Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (0,4%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

b) Priorización de sectores económicos

Se tomará en consideración las proyecciones del crecimiento de los sectores por departamento, expuestos en el acápite previo²⁴, *la economía del Perú a partir de la segunda mitad del año 2023 el PBI continuará con su proceso de recuperación y en 2024 crecería 3,0%* y los indicadores de la *Actividad Productiva Departamental del segundo trimestre de 2023 publicada en septiembre del 2023*. En ese sentido, se priorizaron los sectores con mayor valor porcentual de PBI que sustentaría el crecimiento y mayor relevancia para una futura Intervención 2024. Dichos sectores económicos estarían correlacionados con el incremento de empleo en esos sectores (según proyecciones del INEI Comportamiento de la economía peruana en el segundo trimestre de 2023).

Estos sectores priorizados, serán el referente para identificar el Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de Competencia Laboral asociados a los perfiles ocupacionales para la certificación de competencias laborales, para cada región. Sin embargo, se precisa que en el análisis más específico podría incluirse otros sectores no priorizados que contengan el Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales, relevantes para determinada región.

Los sectores económicos priorizados según región se muestran en el Cuadro 1 y 2.

Cuadro 1: Priorización de sectores económicos por región

Sector ²⁵	Regiones
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	Amazonas, Ancash, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Moquegua, Pasco, San Martín, Tumbes, Ucayali, Arequipa, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura, Cajamarca, Tacna.
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	Moquegua, Ucayali, Ica, Lima, Madre de Dios, Huánuco, Ayacucho, Puno, Cajamarca
INDUSTRIAS MANUFACTURAS	Moquegua y Piura
AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	Madre de Dios, Lima, San Martín, Ica, Ancash, Huánuco, Loreto
MINERÍA E HIDROCARBUROS	Huánuco, Moquegua, Apurímac, Huancavelica, Tumbes, Madre Dios, Ica, Lima, Loreto, Puno, Arequipa, Pasco, Ancash, Cusco, Junín, Tacna
COMERCIO	Arequipa, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura, Cajamarca, Tacna, Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín, Tumbes, Ucayali.

Fuente: Según Indicador de la Actividad Productiva Departamental- II Trimestre 2023, publicado el 12/09/2023 (<https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/4625835-informe-tecnico-n-03-indicador-de-la-actividad-productiva-departamental-ii-trimestre-2023>)

Elaboración: Propia

²⁴ Acápite (1.1) **Expectativa Económica 2023** del presente documento.

²⁵ Se consideran como referencia para identificar los ECL o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales para la certificación de competencias laborales, para cada región.

Cuadro 2: Priorización de sectores económicos IAPD por Unidad Zonal

SECTOR	DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN DEL PNEJP Factor PBI (Var. % anual)								
	AREQUIPA	CUSCO	ICA	JUNÍN	LA LIBERTAD	LAMBAYEQUE	LIMA	PIURA	AYACUCHO
Agropecuario			3,7%				4,5%		
Minería e Hidrocarburos	6,7%	4,8%	11,4%	1,9%			11,0%		
Electricidad, gas y agua			21,9%				12,8%		2,8%
Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería	2,5%	1,5%	4,3%	1,8%	4,9%	2,5%	2,3%	3,8%	2,2%
Administración Pública y Defensa	3,8%	2,3%	4,2%	3,6%	2,8%	3,2%	2,6%		2,9%
Comercio	3,3%	2,7%	1,7%	2,0%	3,4%	1,6%	3,6%	3,5%	1,2%
Manufactura								42,0%	

Nota: Sector, donde reportó resultado favorable:

Fuente: INEI- Indicador de la Actividad Productiva Departamental del II Trimestre 2023

6.2. Criterios de determinación de vacantes de Certificación de Competencias Laborales

6.2.1. Población Potencial de Certificación

Según INEI, en base a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2022 - ENAHO la población certificable a nivel nacional es de **6,048,107**, ello considerando como población potencial a las personas de 18 a 59 años de edad, con experiencia laboral y secundaria culminada.

6.2.2. Valor Agregado Bruto

El Valor Agregado Bruto (VAB) logrado por cada una de las 24 regiones del país, es medido a precios corrientes. Si bien, el VAB concentra la información de la producción bruta lograda en todos los sectores productivos que se han desarrollado en cada una de las regiones, para el periodo 2023, según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el crecimiento económico se ubicará entre 3% y 3.5%, mientras que, el BBVA Research, estima que el Perú alcanzará un crecimiento del 2.5%, como consecuencia de un contexto económico y social más retador. Asimismo, el Instituto Peruano de Economía (IPE) estimó que la tasa de crecimiento se ubicará por debajo del 2.1%.

En el cuadro N° 3 se presenta la estimación del VAB según región para el año 2023. Asimismo, respecto al VAB nacional, la estimación resulta en una tasa de crecimiento de 3.4%, la cual se ubica en el rango de estimación del MEF (3% Y 3.5%).

6.2.3. Niveles de pobreza a nivel Departamental

Respecto a los niveles de pobreza, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el año 2021, calcula que la pobreza monetaria afectó al 25,9% de la población peruana. La cifra se redujo un 4,2% en comparación con el 2020, cuando este alcanzó el 30,1%. Sin embargo, se mantiene por encima de los niveles de prepandemia, del 2019, cuando el índice fue de 20,2%.

Cabe recordar que, según la metodología del INEI, para calcular el nivel de pobreza toma como base los gastos de una familia, ya que cuantifica el nivel de vida a partir de lo que “las personas y hogares compran, adquieren y consumen”. Se considera persona pobre cuando su gasto mensual es menor a S/ 378, la “línea de pobreza” equivalente al costo de una canasta básica de consumo de alimentos y no alimentos.

En el siguiente cuadro se presente el nivel de pobreza según región desde el periodo 2017 al 2020, mientras que para el 2022 y 2023 son valores estimados. En ese sentido se observa que, de manera general, todas las regiones se vieron afectadas en el periodo 2020 como consecuencia del inicio de la pandemia. Para el periodo 2021 se visualiza una caída significativa de esta condición.

Estos criterios han sido ponderados, considerando los valores máximos y mínimos.

Cuadro 3. CRITERIOS DE PRIORIZACION DEL SERVICIO DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES 2024

POBLACIÓN POTENCIAL CERTIFICABLE /4			CRITERIOS CONSIDERADOS						PUNTAJE TOTAL	Nro. VACANTES
Región	Total /1 2022	Ponderación	Puntaje Pobreza Proy 2023	Valor Agregado Bruto (VAB) 2023	Capacidad operativa PNEJP	CCL en la región	PUNTAJE INICIAL	Demanda Empresarial identificada		
Amazonas	94,474	1	2.19	1	0	0	4.19	0	4.19	
Áncash	216,559	2	2.51	2	0	2	8.51	0	8.51	
Apurímac	96,360	1	2.44	1	0	1	5.44	0	5.44	
Arequipa	213,074	2	0.66	2	3	2	9.66	3	12.66	100
Ayacucho	135,046	1	4.02	1	2	1	9.02	3	12.02	80
Cajamarca	333,299	3	3.95	2	0	2	10.95		10.95	
Cusco	254,362	2	2.75	2	3	2	11.75	3	14.75	100
Huancavelica	87,987	1	4.34	1	0	0	6.34	0	6.34	
Huánuco	211,259	2	4.26	1	0	0	7.26	0	7.26	
Ica	134,836	2	0.71	2	3	2	9.71	4	13.71	150
Junín	254,667	2	3.18	2	3	1	11.18	1	12.18	100
La Libertad	360,705	3	3.20	2	3	2	13.20	0	13.20	100
Lambayeque	246,765	2	0.58	2	3	2	9.58	3	12.58	100
Lima/2	1,982,203	5	2.92	3	3	2	15.92	0	15.92	150
Loreto	196,424	2	3.64	1	0	1	7.64	0	7.64	
Madre de Dios	32,814	1	1.68	1	0	0	3.68	0	3.68	
Moquegua	26,916	1	0.88	1	0	1	3.88	0	3.88	
Pasco	53,669	1	4.37	1	0	1	7.37	0	7.37	
Piura	379,320	4	2.58	2	3	2	13.58	1	14.58	150
Puno	283,422	3	4.70	1	0	2	10.70	0	10.70	
San Martín	240,637	2	2.45	1	0	1	6.45	0	6.45	
Tacna	59,878	1	2.08	1	0	2	6.08	0	6.08	
Tumbes	56,765	1	3.28	1	0	0	5.28	0	5.28	
Ucayali	96,664	1	0.29	1	0	2	4.29	0	4.29	
Total Población Certificable	6,048,107									1030

1/ La población considerada como potencial es de 18 a 59 años de edad, con experiencia laboral, hasta secundaria culminada

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2022.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2/ Considera Callao

6.3. Análisis de la Oferta de los Centros de Certificación de Competencias Laborales

La oferta del servicio de Certificación de Competencias Laborales, depende de la disponibilidad de Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de Competencia Laboral asociados a los perfiles ocupacionales, aprobados por el MTPE que cuenten con Centros de Certificación de Competencias Laborales (CCCL) autorizados para realizar la evaluación de competencias laborales en situación real de trabajo o en situación simulada (áreas internas o externas de evaluación), cumpliendo de manera estricta con los Protocolos aprobados y disposiciones complementarias dictadas por el órgano competente y la normativa del PNEJP.

Según el Listado de Centros de Certificación de Competencias Laborales disponible en la página web institucional del MTPE²⁶, actualizado al 11 de diciembre de 2023, se cuenta con entidades autorizadas en Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales, los mismos que están disponibles para su utilización en procesos de evaluación y certificación de competencias laborales.

Los centros certificadores autorizados se listan en el Cuadro 4 y el detalle de los Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales en el que están autorizados según sector económico se aprecia en el Cuadro 5.

Cabe mencionar que un centro certificador puede estar autorizado en más de un perfil ocupacional o estándares de competencia laboral. La autorización por parte del MTPE como centro certificador, les permite ejercer evaluaciones de competencias laborales en sus regiones, así como a nivel nacional.

Cuadro 4. Centros de Certificación de Competencias Laborales autorizados

N°	CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES				
1	ABC STRATEGIC S.A.C.	73	ESCUELA IBEROAMERICANA DE NEGOCIOS S.A.C.	145	LIDERA EHSQ S.A.C.
2	ABC SSOMA PREVENTIV ADVISORY S.A.C.	74	ESCUELA PARA MOZOS Y AZAFATAS PERU E.I.R.L	146	LOY SING S.A.C.
3	ABSP CONSULTORIA & CAPACITACION E.I.R.L.	75	ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA PUCALLPA- UCAYALI	147	L Y F PROYECTOS PERÚ S.A.C.
4	ALFA PERU CONSULTING E.I.R.L.	76	ESCUELA TÉCNICA PROFESIONAL DE PREVENIONISTAS DE RIESGOS GDPRISMA PERU E.I.R.L. (ETPPR GDPRISMA PERU EIRL)	148	LUVINGTEC PERU E.I.R.L.
5	ACB ASESORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	77	ESLYD E.I.R.L.	149	MADLINE'SST QUALITY SAFETY HEALT ENVIRONNMENT E.I.R.L.
6	ADVISORY & TRAINING ON SAFETY E.I.R.L	78	FANATA CONSULTING E.I.R.L	150	MASSO PERÚ E.I.R.L.
7	AJYS CORPORATION E.I.R.L	79	FERREYROS S.A.	151	MASTER IZAJES PERU E.I.R.L.
8	ARGOS DAJE S.A.C	80	GANBHA ENGINEERS S.A.C.	152	MAX FALL CONTROL PERU S.R.L.
9	AMICO SERVIZI GENERALI E.I.R.L.	81	GCQ GLOBAL CONSULTING FOR QUALITY S.A.C.	153	MERAKI GROUP CONSULTING S.A.C.
10	ARMA CONSULTORIA EMPRESARIAL	82	GEOLOGIA CIVIL MINERIA AGROPECUARIA INGENIERIA Y	154	MERCADEANDO SOCIEDAD ANÓNIMA-MERCADEANDO S.A.

²⁶ <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/4560429-listado-de-centros-de-certificacion-de-competencias-laborales-autorizados>.

**PERÚ**Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

			PROYECTOS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA		
11	ARTEBAR	83	GESTIÓN EN SEGURIDAD INTEGRAL CONSULTORES S.A.C. - GSI CONSULTORES S.A.C.	155	M & O INGENIERÍA & ASESORÍA E.I.R.L.
12	ALPHAMINAS S.A.C	84	GESTIÓN KAIZEN EN RECURSOS HUMANOS S.A.	156	MCSIL S.A.C.
13	ASESORIA INDUSTRIAL PLANIFICADA S.A.C.	85	GIAL PERU E.I.R.L.	157	MURANO REAL ESTATE PORTFOLIO S.A.C
14	ASOCIACION EDUCATIVA FORTALEZA TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA DE ESTUDIO SUPERIOR	86	GOLEMAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	158	NG CONSULTING SOLUTIONS S.A.C.
15	ASOCIACION PERUANA DE REFRIGERACION AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION- APRAV	87	GOOD SOLUTIONS S.A.C.	159	NUEVAS OPCIONES EN VARIEDADES ALIMENTARIAS @EIRL NOVA
16	AYNI DESIGN LAB S.A.C.	88	GRUPO BITEC S.A.C.	160	O.N.G.D FORTALECIMIENTO CREATIVO DE CAPACIDADES DISTINTIVAS O.N.G.D FOCCADI
17	AZUL SOSTENIBLE E.I.R.L.	89	GRUPO CELITIC S.A.C.	161	OPERACIONES SEGURAS EN EL TRABAJO S.A.C.
18	BARRIF INGENIERIA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	90	GRUPO EDUCATIVO CAPACITATE PERU S.A.C.	162	OSDI CONSULTORIA CAPACITACION Y PREVENCION S.A.C.
19	BLESSED BUSINESS SOLUTIONS E.I.R.L.	91	GRUPO ILUMINA S.A.C.	163	P & M SUPPORT S.R.L. - ITEPREVENGO
20	BRIGADA INDUSTRIAL SAC	92	GRUPO ERMAZ S.A.C.	164	PERI PERU S.A.C.
21	BUSINESS INTELLIGENCE & MULTICHANNEL E.I.R.L.	93	GRUPO ITEP S.A.C.	165	PERU ROPE E.I.R.L.
22	C & M CONSULTING PERU S.C.R.L.	94	GROUP ZARIA S.AC	166	PERU UP OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY S.A.C.
23	CATS MINER S.A.C.	95	GRUPO JUANJUI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	167	PREVEA MINERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.
24	CÁMARA DE SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE E.I.R.L.	96	GRUPO MERIDIEM S.A.C.	168	Q&P SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.
25	CAPACITACION INGENIERIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. - CAPINSE E.I.R.L.	97	GRUPO PALCOR SOCIEDAD ANONIMA	169	QUALITY, HEALTH, SAFETY AND ENVIRONMENT SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
26	CAPREN PERÚ E.I.R.L.	98	GRUPO RENBAL SECURITY S.A.C.	170	RETAIL CORPORATION E.I.R.L.
27	CCH SOLUCIONES LOGISTICAS SAC	99	GRUPO SGE S.A.C.	171	RL SAFETY TRAINING E.I.R.L.
28	CENTRO DE ESPECIALISTAS EN SERVICIOS INTEGRADOS DE GESTION E.I.R.L. - CESIG E.I.R.L.	100	HEYZEL CONSULTORES EIRL	172	R Y R INGENIERIA S.A.C.
29	CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN AMBIENTAL. S.A.C – CENESAM S.A.C.	101	HORIZONTE JSQ E.I.R.L.	173	S.E.A. SERVICIOS DE ENCOFRADOS Y ANDAMIOS E.I.R.L.
30	CENTRO DE COSMIATRÍA NUEVO MILENIO S.A.C	102	HQSE CONSULTING & CAPACITACION S.A.C.	174	SABIO ANTÚNEZ DE MAYOLO E.L.R.L.
31	CENTRO DE FORMACIÓN EN TURISMO- CENFOTUR	103	HSEC PERU S.A.C	175	SAFE GROUP PERU E.I.R.L

**PERÚ**Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

32	CENTRO DE FORMACIÓN LOGÍSTICA SAC - CENFOLOG SAC	104	HSEQ PROJECTS S.A.C.	176	SAFECONSULT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SAFECONSULT S.A.C
33	CENTRO EDUCATIVO PRIVADO VIRGEN DE CHAPI S.A.C.	105	HSEQ TALENT S.A.C.	177	SAFE SCAFFOLDING INDUSTRY S.A.C.
34	CENTRO EXPERIMENTAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GESTIÓN PRIVADA LA LIBERTAD CEFOP - LA LIBERTAD	106	HSEQ TRAINING S.A.C.	178	SAFETY & CONTROL S.A.C.
35	CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION TECNICA COMPANY S.A.C.	107	I.M. SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.	179	SAFETY & CONSTRUCTION E.I.R.L.
36	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS MINEROS GLOBAL MINING S.R.L.	108	IMPLEMENTACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO E.I.R.L	180	SAFETY GROUP CONSULTING Y ASOCIADOS E.I.R.L
37	CENTRO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN NIKOLA TESLA S.A.C.- CETECON NIKOLA TESLA S.A.C.	109	INCA SUMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	181	SEGURIFAR-PERU E.I.R.L.
38	CERTIFICARTE PERU S.A.C	110	INDIGO INVESTMENTS S.A.C.S	182	SGC GROUP S.A.C.
39	CESAL	111	INFOTEC M.A. E.I.R.L.	183	SE CONTROL RISKS S.A.C.
40	CETPRO SYSTEM- HOUSE E.I.R.L.	112	INGENIERIA DE SEGURIDAD E.I.R.L.	184	SEPTI CLEAN EIRL
41	CGM RENTAL S.A.C.	113	INGENIERÍA FERL PROYECTOS & CAPACITACIONES E.I.R.L.	185	SERVICIOS GENERALES DEL METAL PARA LA INDUSTRIA Y TECNOLOGIA S.A. - SEGMENT S.A.
42	CIED CORP S.A.C.	114	INGENIERIA LIDER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	186	SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO EN TRABAJO INDUSTRIAL- SENATI
43	CHIO LECCA FASHION S.A.C.	115	INGENIERIA PROYECTOS Y CALIDAD PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – INPROCAL PERU S.A.C.	187	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN- SENCICO
44	CIUDAD SALUDABLE	116	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A.C.- ITEMAQ S.A.C.	188	SERVICIO OPERATIVO DE SOCORRO ALERTA PERÚ S.O.S. - ALERTA PERÚ
45	CLASIG INGENIEROS E.I.R.L	117	INGENIEROS Y ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO HIGIENE Y AMBIENTE S.A.C.	189	SERVICIOS MINEROS MECÁNICOS INDUSTRIALES S.A.C.
46	CLÍNICA INDUSTRIAL S.A.C.	118	INNOVACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL S.A.C.	190	SCAFOM RUX PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SCAFOM RUX PERU S.A.C.
47	COFAS SAFETY E.I.R.L.	119	INNOVATION MANAGEMENT TRAINING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMANAGEMENT S.A.C.	191	SGI ANTON CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
48	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS DEVIDA	120	INSTITUTO DE CULTIVOS TROPICALES	192	SOCIEDAD ESTRATÉGICA S.A.C.
49	COMITÉ NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y CENTROS RECREACIONALES PARA LOS TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL- CONA	121	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL”	193	SOLUCIONES DE GESTION ESTRATÉGICA Y MEJORA CONTINUA E.I.R.L.
50	CONNECTION ADVANCED S.A.C.	122	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO “CESDE”	194	SOLUCIONES ESTRATÉGICAS Y SERVICIOS DE ASISTENCIA RÁPIDA S.A.C.

**PERÚ**Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

51	CONSORCIO EDUCATIVO SSOMA ENGINEERING S.R.L.	123	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRODUCTIVO " CARLOS CUETO FERNANDINI"- IESTP "CARLOS CUETO FERNANDINI"	195	SOTER ENGINEERS S.A.C.
52	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALMAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	124	INSTITUTO DE SEGURIDAD PRIVADA E.I.R.L. - ISEP E.I.R.L.	196	SPACE SAFETY E.I.R.L.
53	CONSTRUCTORA Y CONSULTORES ELECTROMECHANICOS Y CIVILES S.R.L.	125	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA- INIA	197	SSMA PERÚ E.I.R.L.- SSMMA PERÚ
54	CONSULTORIA ID SSOMA E.I.R.L.	126	INSTITUTO NACIONAL DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL PERU E.I.R.L	198	SSO PERÚ CORPORACIÓN S.A.C.
55	CORPORACIÓN FIREMANS S.A.C	127	INSTITUTO PERUANO DE CHEFS	199	SST INGENIEROS E.I.R.L.
56	CORPORACIÓN KHIPU S.A.C.	128	INSTITUTO PROFESIONAL DE SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	200	T- CERTIFICA CADE CENTRO DE CERTIFICACIÓN CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO S.A.C.
57	CORPORACION MGA E.I.R.L	129	INSTITUTO TÉCNICO DE SEGURIDAD SALUD Y MEDIO AMBIENTE S.A.C.- ITSSMA S.A.C.	201	TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN S.A.C – TECNICAP S.A.C.
58	CORPORACION PERUANA DE PREVENCIONISTAS S.A.C. - CORPREV	130	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN- ITP	202	TECSAM CONSULTING E.I.R.L.
59	COSAPI S.A.	131	INTAP PERÚ E.I.R.L.	203	TECSUP N°1
60	CRANE ENGINEER & OPERATION PERU S.A.C.	132	INTERNATIONAL FIRE, SAFETY & ENVIRONMENT CONSULTING DEL PERU S.A.C.-IFSEC PERU S.A.C.	204	TESISO ASESORIA E.I.R.L.
61	DEDALOS SOLUTIONS E.I.R.L.	133	INVERSIONES EDUCATIVAS CUNAS DE LA LIBERTAD AMERICANA E.I.R.L.- INVERSIONES EDUCATIVAS CLAM E.I.R.L.	205	TOTAL FORCE S.A.C.
62	DFM SOLUCIONES INTEGRALES SST E.I.R.L.	134	INVERSIONES EDUCATIVAS INTERNACIONALES S.A.C	206	TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.C.
63	EBN CONSULTORES E.I..R.L.	135	INVESTIGACIÓN, PROYECTOS Y CAPACITACIÓN PERÚ S.A.C.- IPC PERÚ S.A.C.	207	TRANSPORTES LÍNEA S.A
64	EEGOP INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	136	IZACERT, INGENIERÍA & IZAJES & CERTIFICACIONES S.A.C.	208	ULMA ENCOFRADOS PERÚ S.A.
65	EESCOM S.A.C.	137	J & C INGENIEROS CONSULTORES INTEGRALES S.A.C	209	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA-UNP
66	EMPRESA ENGINEERING SERVICES S.A.C.	138	J&P INGENIEROS ASOCIADOS E.I.R.L.	210	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
67	ENERGY CONTINENTAL S.A.C.	139	JADE CONSULTING E.I.R.L.	211	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS- UNMSM
68	ENGINEERING SAFETY TRAINING S.A.C.	140	JJC CONTRATISTAS GENERALES S.A	212	UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.- UPSJB S.A.C.
69	ENERGYCORP CORPORACIÓN PERUANA DE ENERGÍA S.A.C.- ENERGYCORP S.A.C.	141	JOBLIZA S.A.C.	213	URBANA CONSULTORES DE GESTION INTEGRAL E.I.R.L.
70	ENVIROCHEM INGENIEROS S.A.C.	142	JORGE Y JANETH ENVIRONMENT HEALTH AND SAFETY E.I.R.L.	214	VERTISUB PERU S.A.C.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

71	ESCUELA DE GASTRONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y TURISMO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	143	KREA GREEN S.A.C.	215	Y.S.A. INGENIEROS S.A.C.
72	ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL LATINOAMERICANA S.A.C.	144	LAYHER PERÚ S.A.C.- LAYHER PERÚ	216	YAROS GROUP PERU S.A.C.
				217	ZÄH INGENIEROS SAC

Cuadro 5. Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales con centro de certificación autorizado según sector.

SECTOR ECONÓMICO	ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL (ECL) O ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORAL ASOCIADOS A LOS PERFILES OCUPACIONALES
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	E.C.L. DE PREPARACIÓN DE BEBIDAS DE CAFÉ. HOUSEKEEPING. SERVICIO DE BEBIDAS DEL ÁREA DE BAR.COCINA. ATENCIÓN EN SALÓN DE COMIDAS Y BEBIDAS/EVENTOS. RECEPCIÓN DE HOTEL / HOSTAL. PREPARACIÓN DE BEBIDAS DE CAFÉ
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SEGUROS	OPERACIONES DE CAJA EN ENTIDADES FINANCIERAS. ANÁLISIS DE CRÉDITOS. SERVICIOS DE LIMPIEZA
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. OPERACIÓN CON EXTINTORES PORTÁTILES SERVICIOS DE SEGURIDAD-VIGILANCIA PRIVADA. SERVICIOS DE LIMPIEZA SERVICIOS TURÍSTICOS RURALES. OPERACIONES DE CAJA EN ENTIDADES FINANCIERAS. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. OPERACIÓN CON EXTINTORES PORTÁTILES. SERVICIOS DE SEGURIDAD-VIGILANCIA PRIVADA SERVICIOS DE LIMPIEZA. SERVICIOS TURÍSTICOS RURALES. BUENAS PRÁCTICAS DE REFRIGERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE. INSTALACIÓN DE ANDAMIOS RESERVAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS. ORIENTACIÓN TURÍSTICA EN ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE GUIADO. GESTIÓN DE OPERACIONES TURÍSTICAS. SERVICIO DE GUIADO TURÍSTICO.TOPOGRAFÍA. SERVICIOS DE SEGURIDAD - VIGILANCIA PRIVADA. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO POR TELÉFONO.OPERACIÓN CON EXTINTORES PORTÁTILES. E.C.L. VENTAS. OPERACIONES DE CAJA EN ENTIDADES FINANCIERAS.OPERACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGOS DE MESA DE CASINO. E.C.L. LUBRICACION DEL VEHICULO AUTOMOTOR. OPERACIÓN CON EXTINTORES PORTÁTILES.E.C.L. DE CONTROL DE CALIDAD.INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICACIONES. SOLDADURA BÁSICA. OPERACIONES FINANCIERAS DE COBRANZA
AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	MANEJO DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO. COSECHA - RECOLECCIÓN DE HORTALIZAS. EVALUACIÓN Y APLICACIÓN FITOSANITARIA.MANEJO DE CULTIVO DE FRUTAS.MANEJO DE CULTIVO DE VID.E.C.L. DE IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES FORESTALES.PRODUCCIÓN DE PLANTONES DE CACAO.MANEJO DE CULTIVO DE CAFÉ.PRODUCCIÓN AVÍCOLA.ECL CUBICACIÓN DE MADERA.CUBICACIÓN DE MADERA.MANEJO DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO.E.C.L. OPERACIONES AGRÍCOLAS CON TRACTOR. APICULTURA. PISCICULTURA. EXTRACCIÓN PESQUERA INDUSTRIAL
COMERCIO	E.C.L. VENTAS INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR E.C.L. DE SERVICIO DE LUBRICACIÓN Y CAMBIO DE FILTROS EN VEHÍCULO AUTOMOTOR E.C.L. ATENCIÓN A RECLAMOS

SECTOR ECONÓMICO	ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL (ECL) O ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORAL ASOCIADOS A LOS PERFILES OCUPACIONALES
CONSTRUCCIÓN	INSTALACIÓN DE ANDAMIOS. SOLDADURA BÁSICA. NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE TIERRAS CON EQUIPO PESADO. OPERACIONES CON VOLQUETE. CORTE Y CARGUÍO DE TIERRAS CON EQUIPO PESADO. MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS INDUSTRIALES. CORTE Y CARGUÍO DE TIERRAS CON EQUIPO PESADO MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS INDUSTRIALES. MAESTRO DE OBRA EN EDIFICACIONES. ENCOFRADO CON MADERA EN EDIFICACIONES. PINTURA EN EDIFICACIONES. FIERRERÍA DE EDIFICACIONES. CONSTRUCCIÓN CON SISTEMA DRYWALL. INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICACIONES. ALBAÑILERÍA DE EDIFICACIONES. ENCHAPADO DE SUPERFICIES PARA LA CONSTRUCCIÓN. INSTALACIONES SANITARIAS EN EDIFICACIONES. OPERACIONES DE ALMACÉN ENCOFRADO MODULAR EN CONSTRUCCIÓN. CONSTRUCCIÓN DE REDES INTERNAS DE GAS NATURAL RESIDENCIAL Y COMERCIAL. OPERACIONES CON GRÚA. MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE CAMINOS NO PAVIMENTADOS Y PAVIMENTADOS FM. CONSTRUCCIÓN DE REDES EXTERNAS DE GAS NATURAL CARPINTERÍA METÁLICA. TRATAMIENTO DE SUPERFICIES METÁLICAS. MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. MANTENIMIENTO INDUSTRIAL. INSTALACIÓN DE PRODUCTOS MADERABLES DE INSTALACIÓN DE ANDAMIOS. MONTAJE ELECTROMECÁNICO DE ALTA TENSIÓN. BUENAS PRÁCTICAS DE REFRIGERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE.
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	RECUPERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES. RECUPERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES. RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE. PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE. CONSTRUCCIÓN DE REDES EXTERNAS DE GAS NATURAL. CONSTRUCCIÓN DE REDES INTERNAS DE GAS NATURAL RESIDENCIAL Y COMERCIAL.
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	PERFORACIÓN DE TALADROS LARGOS EN OPERACIONES DE MINERÍA SUBTERRÁNEA. CARGA Y TRANSPORTE CON EQUIPOS SUBTERRÁNEOS. OPERACIONES DE PERFORACIÓN Y VOLADURA EN MINERÍA CONVENCIONAL
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	EMPAQUE DE FRUTAS Y HORTALIZAS. PANADERÍA. TEJIDO DE PUNTO A MÁQUINA ACABADO DE PRENDAS DE VESTIR. TEJIDO A MANO CON FIBRA DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS Y OTRAS FIBRAS NATURALES. ESTAMPADO CONTINUO EN TELA COSTURA DE PRENDAS DE VESTIR. TEJIDO EN TELAR ARTESANAL. BORDADO PARA CONFECCIÓN TEXTIL. CORTE DE PIEZAS PARA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR ESTAMPADO EN MATERIAL TEXTIL DE PRENDAS O PIEZAS. FABRICACIÓN DE CALZADO. ELABORACIÓN INDUSTRIAL DEL CUERO. SECADO ARTIFICIAL DE MADERA CARPINTERÍA CON TABLEROS DERIVADOS DE MADERA RECUBIERTOS CLASIFICACIÓN DE FIBRA DE OVINO Y CAMELIDOS SUDAMERICANOS PARA USO TEXTIL. CARPINTERÍA INDUSTRIAL DE LA MADERA. ELABORACIÓN DE VINOS Y PISCOS
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	SERVICIO DE RED DE ACCESO AL CLIENTE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES DESARROLLO DE SOFTWARE SOPORTE TÉCNICO DE COMPUTADORAS Y REDES INFORMÁTICAS
MANUFACTURAS	PRODUCCIÓN DE DERIVADOS DEL CACAO PANADERÍA ELABORACIÓN DE VINOS Y PISCOS MOLIENDA DE ALIMENTOS CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS CONGELADOS. CARPINTERÍA CON TABLEROS DERIVADOS DE MADERA RECUBIERTOS
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	SERVICIOS DE ESTÉTICA PERSONAL LAVANDERÍA
SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	CUIDADO DE LA PERSONA EN EL HOGAR

SECTOR ECONÓMICO	ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL (ECL) O ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORAL ASOCIADOS A LOS PERFILES OCUPACIONALES
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	TRANSPORTE DE CARGA NO PELIGROSA POR CARRETERA OPERACIONES DE ALMACÉN OPERACIONES CON GRÚA TRANSPORTE DE CARGA NO PELIGROSA POR CARRETERA AGENCIAMIENTO ADUANERO COMPRAS-ADQUISICIONES. TRANSPORTE DE PERSONAS POR CARRETERA
TRANSVERSAL A TODOS LOS SECTORES	ECL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD SISTEMA DE CALIDAD SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fuente: Listado de Centros de Certificación de Competencias Laborales Autorizados- MTPE

Se precisa que la clasificación por sectores de los Estándares de Competencias Laboral (ECL) o Estándares de Competencia Laboral asociados a los perfiles ocupacionales del Cuadro 5, se ha realizado de acuerdo al Catálogo de Estándares de Competencia Laboral y Catálogo Nacional de Perfiles Ocupacionales²⁷, los cuales tienen equivalencia con lo indicado en el PBI sectorial, tal como se muestra en el cuadro 6.

Cuadro 6. Equivalencia de Sectores Económicos

Sectores considerados en el PBI Sectorial	Sectores del Catálogo Nacional de Perfiles Ocupacionales
Agropecuaria	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
Pesca	
Minería e Hidrocarburos	Explotación de Minas Y Canteras
Electricidad, Gas y agua	Electricidad, Gas Y Agua
Manufactura	Industrias Manufactureras
Comercio	Comercio
Transporte y Almacenamiento.	Transporte y Almacenamiento
Administración Pública y Defensa	Otras actividades de servicios

Elaboración propia ACCL.

6.4. Identificación de la demanda potencial de Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de Competencia Laboral asociados a los perfiles ocupacionales

A partir de los resultados del análisis de la demanda y de la oferta del servicio de certificación de competencias laborales, se identificaron los Estándares de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales, correspondientes a los sectores económicos priorizados según región, para lo cual se consideraron los siguientes criterios:

- Se considera la capacidad operativa del PNEPJ, mediante las unidades zonales, para realizar acciones de articulación con entidades públicas y privadas, identificación de demanda y supervisión a la ejecución del servicio.
- A partir del análisis de los sectores económicos identificados, se priorizan los Estándares de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales, que cuentan con centros de certificación de competencias laborales autorizados y que correspondan al mismo sector económico, a fin de garantizar la diversidad de postores durante los procedimientos de contratación.

²⁷ Es un instrumento que ordena y organiza los perfiles ocupacionales en familias productivas vinculadas a una rama o sector de actividad económica, aprobado con R.D. N° 055-2014/MTPE/3/19.

- Excepcionalmente, podrá considerarse los Estándares de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales que pertenezcan a sectores cuyo crecimiento sería relevante en el ámbito analizado.
- Finalmente, al identificar los Estándares de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales, que no pertenecen a los sectores priorizados, pero que se asocian a actividades económicas relevantes del ámbito (región) analizado, éstos podrán incorporarse a la lista.

En el Cuadro 6, se detalla la demanda potencial del servicio de certificación de competencias laborales que detalla el Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales identificados por las regiones del país y según sector económico.

Cabe precisar, que esta lista podrá incorporar otros Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales de otros sectores que no resultaron priorizados, pero que representan una actividad económica importante en una región determinada.

7. Determinación de la demanda específica del Plan de Certificación de Competencias Laborales

La demanda del Plan CCL 2024, según lo indicado en la Directiva N°002-2021/MTPE/3/24.2/PNPE/DE “Mecánica Operativa del Servicio de Certificación de Competencias Laborales”, contempla la atención de la demanda identificada por las unidades zonales; así como, la demanda establecida en los compromisos interinstitucionales como parte de las políticas sectoriales y/o planes nacionales en los que PNEJP está comprendido.

7.1. Demanda identificada por las unidades zonales

La demanda identificada por las unidades zonales se determina sobre la base del análisis de la demanda potencial del servicio desarrollado en los numerales previos, lo que nos permite tener una aproximación de los Estándares de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales, demandados en las regiones, los cuales son remitidos a las unidades zonales para su validación y priorización para el servicio de certificación de competencias laborales. Cabe mencionar que la información remitida a las unidades zonales se elaboró a partir del análisis de la demanda del servicio en los sectores económicos cuyas expectativas de crecimiento son las más relevantes, contrastada con la oferta disponible por parte de los Centros de Certificación de Competencias Laborales autorizados por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Para el Ejercicio Fiscal 2024 se prioriza la intervención en las Unidades Zonales Arequipa, Ayacucho, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima-Callao y Piura; para las cuales se determinará la demanda específica por región.

7.1.1. Identificación de Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de Competencia Laboral asociados a los Perfiles Ocupacionales

El Listado de ECL y ECL asociados a los Perfiles Ocupacionales identificados para el servicio de Certificación de Competencias Laborales²⁸, contiene la

²⁸ Debiendo precisar que el Listado de ECL y ECL asociados a los Perfiles Ocupacionales fue alcanzado a las UZ para su validación a través de las Fichas de identificación de demanda 2024.

identificación de los estándares de competencia laboral y perfiles ocupacionales según sector económico para las regiones de Arequipa, Ayacucho, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima-Callao y Piura, los cuales pertenecen a los sectores de: *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Explotación de Minas Y Canteras, Electricidad, Gas y Agua, Industrias Manufactureras, Comercio, Transporte y Almacenamiento y otras actividades de servicios*, las cuales fueron identificadas por las unidades zonales que se consideran relevantes para el desarrollo de las regiones vinculadas a dichas actividades económicas.

7.1.2. Validación y priorización de ECL o estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales

A partir del análisis de la demanda específica para cada región y de la oferta de los Centros de Certificación de Competencias Laborales, listados en los acápites previos, las unidades zonales, como parte de sus acciones de acercamiento empresarial, presentaron a las empresas los perfiles ocupacionales y estándares de competencia laboral propuestos por el ACCL y en otros casos fueron propuestos por las unidades zonales en sus respectivos ámbitos, determinando además la cantidad demandada a considerar en el servicio de Certificación de Competencias Laborales para el ejercicio fiscal 2024, las mismas que fueron sustentadas con las Fichas de Identificación de Demanda para el Servicio de Certificación de Competencias Laborales del PNEJP, remitidas por cada Unidad Zonal²⁹.

En el cuadro siguiente se muestra la demanda identificada con un total de 3712 posibles beneficiarios, el resumen de los ECL o estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales, identificados y validados por las unidades zonales se encuentra detallado en el siguiente cuadro:

Cuadro 7: Demanda del servicio de certificación de competencias laborales identificada por las Unidades Zonales 2024

REGIÓN	SECTOR	ECL/PO	CANTIDAD VALIDADA POR LA UZ
Arequipa	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	OPERACIONES DE ALMACÉN	44
Arequipa	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS	COCINA	24
Arequipa	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS	COCINA	11
Arequipa	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS	COCINA	6
Arequipa	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS	COCINA	2
Arequipa	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS	COCINA	12
Arequipa	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS	COCINA	11
Arequipa	INDUSTRIAS MANUFACTURAS	COSTURA DE PRENDAS DE VESTIR	50
			160
Ayacucho	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	11
Ayacucho	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	6
Ayacucho	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	15
Ayacucho	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	3

²⁹ Dichos informes remitidos por las UZ son adjuntos al presente Plan CCL 2024.



Ayacucho	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	6
Ayacucho	COMERCIO	ECL Ventas	6
Ayacucho	COMERCIO	ECL Ventas	3
Ayacucho	COMERCIO	ECL Ventas	7
Ayacucho	COMERCIO	ECL Ventas	9
Ayacucho	COMERCIO	ECL Ventas	14
Ayacucho	COMERCIO	ECL Ventas	5
Ayacucho	COMERCIO	ECL Ventas	3
Ayacucho	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	Servicios de Limpieza	131
			219
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	5
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	3
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	2
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	5
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	2
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	8
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	5
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	9
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	6
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	16
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	20
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	5
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	5
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	8
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	2
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	ECL PREPARACION DE BEBIDAS DE CAFÉ	2
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	ECL PREPARACION DE BEBIDAS DE CAFÉ	7
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	ECL PREPARACION DE BEBIDAS DE CAFÉ	2
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	ECL PREPARACION DE BEBIDAS DE CAFÉ	2
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	ECL PREPARACION DE BEBIDAS DE CAFÉ	3
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	ECL PREPARACION DE BEBIDAS DE CAFÉ	4
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	ECL PREPARACION DE BEBIDAS DE CAFÉ	4
Cusco	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	ECL PREPARACION DE BEBIDAS DE CAFÉ	1
			126
Ica	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	MANEJO DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	5
Ica	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	MANEJO DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	16
Ica	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	MANEJO DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	27
Ica	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	EVALUACIÓN Y APLICACIÓN FITOSANITARIA	93
Ica	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	EVALUACIÓN Y APLICACIÓN FITOSANITARIA	8
Ica	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	EVALUACIÓN Y APLICACIÓN FITOSANITARIA	49
Ica	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	COSECHA - RECOLECCIÓN DE HORTALIZAS	14
Ica	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	MANEJO DE CULTIVO DE FRUTAS	500
			712



Junín	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	CAJA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	6
Junín	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	CAJA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	15
Junín	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	CAJA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	20
Junín	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	CAJA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	10
Junín	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	7
Junín	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	6
Junín	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	6
Junín	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	7
Junín	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	Atención en Salón de comidas y Bebidas/ Eventos	30
Junín	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	COCINA	5
Junín	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	COCINA	6
Junín	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	COCINA	6
Junín	TRANSVERSALES A TODOS LOS SECTORES	ECL ATENCION AL CLIENTE	10
			134
La libertad	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	COSECHA - RECOLECCIÓN DE HORTALIZAS	80
La libertad	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	EVALUACIÓN Y APLICACIÓN FITOSANITARIA	30
La libertad	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	MANEJO DE CULTIVO DE FRUTAS	150
La libertad	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	ECL OPERACIONES AGRICOLAS CON TRACTOR	150
La libertad	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	MANEJO DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	30
			440
Lambayeque	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	RECUPERACION DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES	15
Lambayeque	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	ECL CONTROL DE CALIDAD (UZ ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD)	15
Lambayeque	INDUSTRIAS MANUFACTURAS	CARPINTERIA CON TABLEROS DERIVADOS DE MADERA RECUBIERTOS	15
Lambayeque	CONSTRUCCION	ALBAÑILERIA DE EDIFICACIONES	20
Lambayeque	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	PREVENION DE RIESGOS LABORALES	15
Lambayeque	COMERCIO	ECL ATENCION A RECLAMOS	35
Lambayeque	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO POR TELEFONO	35
Lambayeque	COMERCIO	INSPECCION TECNICA VEHICULAR	20
Lambayeque	TRANSVERSALES A TODOS LOS SECTORES	ECL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20
Lambayeque	INDUSTRIAS MANUFACTURAS	SOLDADURA BASICA	20
Lambayeque	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	OPERACIONES DE ALMACEN	30
Lambayeque	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	OPERACIONES CON EXTINTORES PORTATILES	50
Lambayeque	CONSTRUCCION	ECL BUENAS PRACTICAS DE REFRIGERACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	30
Lambayeque	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	TRANSPORTE DE PERSONAS POR CARRETERA	100
Lambayeque	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	ECL OPERACIONES AGRICOLAS CON TRACTOR	100
Lambayeque	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	SERVICIO DE SEGURIDAD VIGILANCIA PRIVADA	20
Lambayeque	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	EMPAQUE DE FRUTAS Y HORTALIZAS	30
Lambayeque	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	Servicio de Limpieza	30
Lambayeque	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	EVALUACIÓN Y APLICACIÓN FITOSANITARIA	50
Lambayeque	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	EVALUACIÓN Y APLICACIÓN FITOSANITARIA	39
Lambayeque	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	MANEJO DE CULTIVO DE FRUTAS	200
Lambayeque	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	MANEJO DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	30

Lambayeque	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	MANEJO DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	28
Lambayeque	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	COSECHA - RECOLECCIÓN DE HORTALIZAS	80
Lambayeque	AGRICULTURA, GANADERIA, SEVICULTURA, Y PESCA	MANEJO DE CULTIVO DE FRUTAS	15
Lambayeque	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	OPERACIONES DE ALMACEN	9
			1051
Lima-Callao	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	OPERACIONES DE ALMACEN	30
Lima-Callao	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO POR TELÉFONO	50
			80
Piura	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	MANEJO DE CULTIVO DE FRUTAS	200
Piura	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	MANEJO DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	150
Piura	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	MANEJO DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	30
Piura	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	ECL OPERACIONES AGRICOLAS CON TRACTOR	100
Piura	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	ECL OPERACIONES AGRICOLAS CON TRACTOR	50
Piura	AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	EVALUACIÓN Y APLICACIÓN FITOSANITARIA	200
Piura	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDAS	E.C.L. ATENCIÓN AL CLIENTE	50
Piura	COMERCIO	ECL Ventas	10
			790
TOTAL:			3712

Fuente: Identificación de Demanda 2024 por las Unidades Zonales.

7.2. Demanda del servicio resultante de los acuerdos y compromisos interinstitucionales

Es aquella demanda que tiene como propósito atender los acuerdos y compromisos adquiridos o por adquirir por el PNEJP en temas de Certificación de Competencias Laborales. Según la naturaleza del acuerdo al Estándar de Competencia Laboral (ECL) o estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales pertenecerán a diferentes sectores económicos y en cualquiera de las regiones a nivel nacional. En ese sentido, la demanda específica del servicio se establecerá conforme a los recursos presupuestales que se destinen para tal fin (también se contempla el financiamiento externo), y según se vaya implementando el convenio o acuerdo.

Los convenios o acuerdos de colaboración interinstitucional, donde se ha tenido intervención y/ o entre los que se implementarán:

- Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Programa Nacional para la Empleabilidad y la Compañía Minera Miski Mayo S.R.L.
- Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Programa Nacional para la Empleabilidad y la Organización Internacional del Trabajo-OIT.
- Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Programa Nacional para la Empleabilidad y el Instituto Nacional Penitenciario- INPE.
- Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Programa Nacional para la Empleabilidad y el Gobierno Regional de Cajamarca.
- Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Programa Nacional para la Empleabilidad y el Gobierno Regional de Tacna.
- Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Programa Nacional para la Empleabilidad y la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.
- Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Programa Nacional para la Empleabilidad y la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores.

Así como, los compromisos con las políticas sectoriales en las que el PNEJP forma parte de éstas (MIDIS, Política Nacional de Igualdad de Género, Intervención Multisectorial Wiñay Warmi, Política Nacional de Competitividad, entre otros).

8. Metas físicas y presupuestales

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), contempla las actividades operativas de la Unidad Ejecutora 002: Programa Nacional de Empleo “Jóvenes Productivos”, cuya asignación presupuestal para la línea de acción, Certificación de Competencias Laborales es de Setecientos setenta y dos mil novecientos cincuenta y 00/100 soles (S/ 772,950.00), se contempla para las acciones exclusivas del servicio de certificación de competencias laborales para atender a 1030 personas en nueve (9) regiones del país: Arequipa, Ayacucho, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima-Callao y Piura.

9. Propuesta de intervención

En cumplimiento con la Directiva N°002- 2021/MTPE/3/24.2/PNPE/DE “Mecánica Operativa del Servicio de Certificación de Competencias Laborales”, el ACCL presenta propuesta de intervención para el servicio de certificación de competencias laborales para el año 2024, la cual considera la atención de la demanda identificada y validada por las unidades zonales; así como, la demanda identificada en los compromisos interinstitucionales como parte de las políticas sectoriales y/o planes nacionales del PNEJP, a través de la contratación de centros de certificación de competencias laborales autorizados por el MTPE.

En ese sentido, considerando la demanda identificada y validada por las unidades zonales, se contempla ejecutar y brindar atención a 1030 personas en el 2024.

Asimismo, se considera atender la demanda establecida de los acuerdos de cooperación interinstitucional, en cualquier región a nivel nacional, en cumplimiento con los compromisos según convenio vigente suscrito con el Programa, lo cual se contempla ejecutar en el 2024.

En esa línea, descrito en el párrafo precedente, bajo el marco del convenio de colaboración interinstitucional suscrito con la Organización Internacional del Trabajo (en adelante OIT) y el Programa, se lanzó la convocatoria con fecha 19.12.2023³⁰ con la finalidad de invitar a entidades interesadas en desarrollar el servicio de Certificación de Competencias Laborales para los perfiles ocupacionales señalados en cada uno de los TDR para la región de Lima-Callao.

En el siguiente cuadro se detalla la propuesta de intervención 2024 del servicio de servicio de certificación de competencias laborales.

Cuadro 3. Propuesta de intervención -2024

Intervención	Período de ejecución	Unidad Zonal	ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL (ECL) O ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORAL ASOCIADOS A LOS PERFILES	Beneficiarios	
				Sub total	Total
Atención de la demanda identificada por las Unidades Zonales	2024	Arequipa	COCINA	50	100
			COSTURA DE PRENDAS DE VESTIR	50	
		Ayacucho	SERVICIOS DE LIMPIEZA	80	80
		Cusco	ATENCION EN SALON DE COMIDAS Y BEBIDAS/ EVENTOS	60	100
			ECL PREPARACION DE BEBIDAS DE CAFÉ	40	
		Ica	EVALUACIÓN Y APLICACIÓN FITOSANITARIA	50	150
			MANEJO DE CULTIVO DE FRUTAS	100	
		Junín	ATENCION EN SALON DE COMIDAS Y BEBIDAS/ EVENTOS	50	100
			CAJA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	50	
		La Libertad	MANEJO DE CULTIVO DE FRUTAS	50	100
			ECL OPERACIONES AGRICOLAS CON TRACTOR	50	
		Lambayeque	EVALUACIÓN Y APLICACIÓN FITOSANITARIA	50	100
			MANEJO DE CULTIVO DE FRUTAS	50	
		Lima-Callao	OPERACIONES DE ALMACEN	80	150

³⁰ Se adjunta correo electrónico de fecha 19.12.23

			POR DEFINIR	70	
		Piura	MANEJO DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	100	150
			ECL OPERACIONES AGRICOLAS CON TRACTOR	50	
			TOTAL		1 030³¹
En el marco del convenio de colaboración interinstitucional entre el Programa y OIT ³²	2024	Lima -Callao	ATENCION EN SALON DE COMIDAS Y BEBIDAS/ EVENTOS	100	350
			COCINA	60	
			SERVICIOS DE ESTÉTICA PERSONAL	80	
			ECL VENTAS	110	
		La Libertad	En identificación por la OIT	150	150
		Arequipa	En identificación por la OIT	150	150
			TOTAL CONVENIO OIT		650³³

Fuente: PNEJP /ACCL

Elaboración Propia

9.1. Definición del servicio.

El servicio de Certificación de Competencias Laborales brindado por el PNEJP, consiste en el reconocimiento público, formal y documentado de las competencias laborales (conocimientos, habilidades y actitudes) que una persona posee para su desarrollo en el mercado laboral. Se logra mediante la evaluación de las competencias laborales en un estándar de competencia laboral y/o los estándares de competencia laboral asociados a un Perfil Ocupacional, en el cual el evaluado tiene experiencia comprobada y se lleva a cabo a través de Centros de Certificación de Competencias Laborales autorizados por el MTPE.

El servicio contribuye a mejorar la empleabilidad de los beneficiarios, puesto que los reconoce como competentes laboralmente, posibilitando el acceso a nuevos puestos laborales o permanecer en sus trabajos actuales y mejorar sus remuneraciones.

9.2. Población objetivo.

Según lo establecido en el Programa Presupuestal 0116 “Mejoramiento de la Empleabilidad e Inserción Laboral – PROEMPLEO” para el servicio de certificación de competencias laborales y la Directiva N° 002-2021/MTPE/3/24.2/PNPE/DE “Mecánica Operativa del Servicio de Certificación de Competencias Laborales”, la población objetivo son personas de 18 a más años de edad, en situación de desempleo o subempleo o riesgo de perder el trabajo, con grado de Instrucción de primaria incompleta a superior técnica o universitaria incompleta, en estado de pobreza o vulnerabilidad sociolaboral, con experiencia laboral en un estándar de competencia laboral de un perfil ocupacional, de seis meses para el Nivel de Competencia³⁴ (1) y de doce meses para un Nivel de Competencia igual o superior a (2).

9.3. Estrategia de intervención

La propuesta de intervención para el año 2024, se ejecutará de acuerdo con lo establecido en la Directiva N°002-2021/MTPE/3/24.2/PNPE/DE “Mecánica Operativa del Servicio de Certificación de Competencias Laborales” y contemplará la atención de la demanda identificada y validada por las unidades zonales, así como, la demanda establecida en los compromisos interinstitucionales como parte de las políticas sectoriales y/o planes nacionales del PNEJP, a través de la contratación de centros de certificación de competencias laborales autorizados por el MTPE.

³¹ Se debe precisar que según lo aprobado en el PIA para el servicio de CCL 2024, se ha asignado un presupuesto de S/ 772,950.00, para atender a las 1030 personas por evaluadas.

³² Intervención cofinanciada por la OIT.

³³ Plan de trabajo Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional para la Empleabilidad – PNPE (ahora PNEJP) y la Organización Internacional del Trabajo – OIT.

³⁴ Grado de complejidad, variedad y autonomía requerido para el desempeño de una función productiva.

9.3.1. Atención de la demanda establecida en acuerdos o compromisos como parte de las políticas sectoriales y/o planes nacionales:

Se tiene previsto atender la demanda de los acuerdos de cooperación interinstitucional, en cualquier región a nivel nacional, en estándares de competencia laboral o perfiles ocupacionales determinado y priorizado por el ACCL.

Al respecto, a través de reuniones de coordinación sostenidas con la UGTP y la OIT³⁵, ésta última manifestó su interés en la intervención del servicio de CCL en 03 regiones para la atención de 650 beneficiarios (peruanos y migrantes) en el 2024. Dicha intervención se realizaría en el marco del convenio de colaboración interinstitucional entre el PNEJP y la Organización Internacional del Trabajo, contando con el financiamiento por parte de OIT.

9.4. Modalidades de evaluación a aplicar

La evaluación y certificación de competencias laborales se desarrollará conforme a lo establecido en el Protocolo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales aprobado por la Dirección General de Normalización, Formación para el Empleo y Certificación de Competencias Laborales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo³⁶.

La evaluación estará a cargo del Centro de Certificación de Competencias Laborales, quien contará con al menos una persona evaluadora(a) responsable de aplicar los instrumentos de evaluación vinculados a un determinado estándar de competencia laboral de un perfil ocupacional.

Las evaluaciones de competencias laborales pueden llevarse a cabo en las modalidades siguientes:

9.4.1. Evaluación de desempeño en situación real de trabajo³⁷

Evaluación que se desarrolla en un contexto real de trabajo, el cual debe contar con las condiciones indicadas en el listado de requerimiento del instrumento de evaluación. El desempeño a evaluar se encuentra vinculado a un estándar de competencia laboral. Esta modalidad de evaluación se realiza a nivel nacional.

Se puede realizar también a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

9.4.2. Evaluación de desempeño en situación simulada de trabajo

Se desarrolla en un área acondicionada de evaluación, para recrear contextos similares a los de una situación real de trabajo, de acuerdo con lo establecido en el listado de requerimiento del instrumento de evaluación. El desempeño a evaluar se encuentra vinculado a un Estándar de Competencia Laboral. Esta modalidad de evaluación se realiza a nivel nacional.

Esta evaluación se realiza en espacios previamente acondicionados, denominados áreas de evaluación de competencias laborales, los cuales pueden ser³⁸:

- Área interna de evaluación

Espacio acondicionado para la evaluación de competencias laborales, que pertenece a la entidad interesada autorizada como Centro de Certificación de Competencias Laborales, de acuerdo a lo establecido en el Listado de Equipamiento Mínimo.

³⁵ Correo electrónico institucional del 24.07.2023, reuniones sostenidas con la OIT

³⁶ Actualizado con Resolución Directoral General N°083-2021-MTPE/3/19.

³⁷ De acuerdo a lo señalado en el Protocolo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, aprobado mediante Resolución Directoral General N° 0083-2021-MTPE/3/19.

³⁸ Según definiciones de la Directiva N.º 002-2021/MTPE/3/24.2/PNPE/DE denominada "Mecánica Operativa del Servicio de Certificación de Competencias Laborales".

- Área externa de evaluación

Espacio acondicionado para la evaluación de competencias laborales, que pertenece a una entidad distinta a la interesada en ser autorizada como Centro de Certificación de Competencias Laborales, de acuerdo a lo establecido en el Listado de Equipamiento Mínimo. Presenta un vínculo de naturaleza contractual o de convenio para el uso de sus instalaciones.

- Área acondicionada por el evaluado

Espacio acondicionado por la persona a ser evaluada y verificado por el Centro de Certificación de Competencias Laborales, conforme al listado de requerimiento de la Prueba de Desempeño, el cual indica las condiciones requeridas que permitan el desarrollo de los desempeños a observar.

También hace referencia a la simulación de desempeños específicos a través de aplicaciones o medios tecnológicos. Se puede realizar también a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

9.5. Actores participantes

Para la ejecución del presente Plan CCL 2024 se tiene a los siguientes actores participantes:

- **Programa Nacional de Empleo “Jóvenes Productivos”**

El PNEJP es un programa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con autonomía administrativa, económica y presupuestal, que tiene por objeto fortalecer y mejorar la empleabilidad de las personas de 15 años a más, con énfasis en la población juvenil, en situación de pobreza, pobreza extrema y/o vulnerabilidad sociolaboral a través de la capacitación laboral, promoción del autoempleo productivo y certificación de las competencias laborales, que responda a la demanda laboral.

- Unidad de Gestión Técnica de Procesos para la Empleabilidad

Unidad Funcional responsable de diseñar, planificar, gestionar y evaluar los procesos operativos relacionados a las líneas de acción del Programa (capacitación laboral, promoción del autoempleo y certificación de las competencias laborales). Asimismo, desarrolla los lineamientos y directivas del acompañamiento para la inserción laboral de los beneficiarios de dichas líneas.

- Unidad de Gestión Operativa Territorial para la Empleabilidad

Unidad Funcional responsable de coordinar, monitorear y supervisar los procesos operativos relacionados a las líneas de acción del PNEJP (capacitación laboral, promoción del autoempleo y certificación de las competencias laborales); así como, del acompañamiento y asistencia para la inserción laboral de los beneficiarios de dichas líneas. También tiene a cargo la coordinación, capacitación y asistencia técnica para la implementación de los procesos operativos del PNEJP en las Unidades Zonales.

- Unidades Zonales

Son unidades desconcentradas del PNEJP en el ámbito de su jurisdicción, son responsables de ejecutar los procesos técnicos operativos y administrativos en coordinación con la Unidad de Gestión Operativa Territorial para la Empleabilidad, con quien mantiene relaciones funcionales y de coordinación para el cumplimiento de sus funciones.

- **Centro de Certificación de Competencias Laborales (CCCL)**

Entidad pública o privada autorizada por el MTPE para llevar a cabo los procesos de evaluación y certificación de competencias laborales a nivel nacional, de acuerdo a los

procedimientos establecidos en el Protocolo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. Dichos procesos son realizados por evaluadores de competencias laborales habilitados de acuerdo a la normativa vigente. Los CCCL asumen una relación contractual o suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con el PNEJP para proveer el servicio de certificación de competencias laborales.

- **Empresa**

Persona jurídica del sector productivo o de servicios que se compromete formalmente a brindar las facilidades necesarias para que un Centro de Certificación de Competencias Laborales, realice evaluaciones de competencias laborales de sus propios trabajadores(as) o de terceros, en sus instalaciones. La empresa colabora también en la identificación y priorización de perfiles ocupacionales o estándares de competencia laboral en los cuales las personas serán evaluadas.

- **Postulante/Beneficiario**

Persona mayor de 18 años de edad, en situación de desempleo o subempleo o riesgo de perder el trabajo, con grado de Instrucción de primaria incompleta a superior técnica o universitaria incompleta, con experiencia laboral de seis a doce meses, en condición de pobreza o de vulnerabilidad; quien opta de manera voluntaria a participar en la evaluación de competencias laborales, con el fin de obtener el certificado de competencias laborales en un determinado estándar de competencia laboral de un perfil ocupacional asociado.

- **Dirección General de Normalización, Formación para el Empleo y Certificación de Competencias Laborales**

Órgano de línea del MTPE responsable de formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, evaluar y supervisar las políticas públicas en materia de formación profesional, en lo que se refiere, entre otros, a normalización y certificación de competencias laborales. Se encarga de la aprobación de los documentos técnicos en materia de normalización y certificación de competencias laborales, tomando en cuenta los principios y enfoques descritos en el presente protocolo, y cuidando el lenguaje inclusivo.

- **Dirección de Normalización y Certificación de Competencias Laborales**

Unidad orgánica de la Dirección General de Normalización, Formación para el Empleo y Certificación de Competencias Laborales, responsable de la elaboración y actualización de perfiles ocupacionales o estándares de competencia laboral, sus instrumentos de evaluación y listados de equipamiento, sobre la base de los cuales se pueda realizar la evaluación y certificación de competencias laborales, tomando en cuenta para su planificación la demanda de los sectores productivos, así como políticas nacionales, entre otros que oriente la necesidad de normalización de funciones productivas o de servicios. Asimismo, de la supervisión al proceso de evaluación y certificación de competencias laborales.

9.6. Mecánica operativa

El servicio de certificación de competencias laborales contempla las siguientes etapas:

9.6.1. Acciones previas

Esta etapa se inicia con la identificación del Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales, realizada por las unidades zonales en las zonas de intervención del PNEJP, que resultan del análisis de las ocupaciones más demandadas y de la oferta de los CCCL autorizados por el MTPE. Durante el acercamiento empresarial, estos son validados y posteriormente priorizados de acuerdo a su demanda identificada por las unidades zonales o establecida en los compromisos interinstitucionales. A partir de esa información, la ACCL propone la demanda consolidada del

servicio de certificación de competencias laborales según el Estándar de Competencia Laboral (ECL) o Estándares de competencia laboral asociados a los perfiles ocupacionales.

Aprobada la demanda del servicio de certificación de competencias laborales, el ACCL tramitará el requerimiento de contratación del servicio, para lo cual se elaborarán los términos de referencia en el cual se establecen las condiciones en las que se brindará el servicio a los beneficiarios, así como los requisitos mínimos que deberá cumplir el postor. La modalidad de contratación lo determinará la Unidad de Administración en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado.

Esta etapa culmina con la contratación del CCCL o suscripción de Convenio de Cooperación Interinstitucional, es decir según sea el caso; las modalidades de contratación usualmente serán a través de contrato, salvo si por el contrario la oferta es limitada a entidades del sector público, se optará por la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional.

9.6.2. Ejecución

Inicia con la aprobación del Plan de Trabajo del CCCL contratado, contempla actividades orientadas al seguimiento y supervisión del servicio de evaluación y certificación de competencias laborales, así como, al cumplimiento de las obligaciones y entregables contenidos en los términos de referencia de dicho servicio.

Esta etapa contempla, según proceso de contratación entre 90 días calendario, según se encuentra contemplado en los términos de referencia, estimándose su inicio en el segundo semestre del presente año. Para ese efecto es indispensable orientar los procesos internos al cumplimiento de los plazos establecidos en el presente cronograma.

Las actividades que forman esta etapa son:

- **Focalización y registro**

Considera el seguimiento a las acciones de promoción y difusión del servicio de certificación de competencias laborales llevadas a cabo por el CCCL, así como la focalización, orientación y registro de los potenciales beneficiarios del servicio. Sobre esta base, el PNPJP realiza la acreditación de los participantes cuyos expedientes cumplen con los criterios y requisitos para ser beneficiarios del servicio, los cuales se registran en el aplicativo informático. Asimismo, para llevar a cabo estas acciones se contempla brindar capacitación o asistencia técnica al coordinador y focalizador del CCCL.

Estas acciones son monitoreadas y supervisadas por las Unidades Zonales que formarán parte del servicio de certificación de competencias laborales.

- **Evaluación de competencias Laborales**

Contempla el seguimiento y supervisión a las acciones de evaluación de competencias laborales llevadas a cabo por los evaluadores de competencia laboral de los CCCL. Estas acciones son monitoreadas y supervisadas por las Unidades Zonales o personal designado por el PNPJP.

Se inicia con la Programación de las Evaluaciones que llevará a cabo el CCCL, previas acciones de orientación a los actores que formarán parte de la evaluación de competencias laborales (empresa, beneficiario y evaluadores).

El CCCL, a través de los evaluadores, realiza la evaluación de competencias laborales en situación real de trabajo o en situación simulada cumpliendo de manera irrestricta con los Protocolos aprobados y disposiciones complementarias dictadas por el órgano competente del MTPE y la normativa del PNEPJ.

La evaluación de competencias laborales contempla la aplicación de los instrumentos de evaluación, siendo estos: Prueba de Desempeño, Prueba de Conocimiento, Cuestionario de Preguntas Abiertas, entre otros.

Tras la aplicación de los instrumentos de evaluación, el evaluador del CCCL realizará la valoración correspondiente de acuerdo a la normativa vigente, obteniendo así los resultados de la evaluación de cada uno de los beneficiarios.

Como parte de los resultados, el evaluador elabora un informe de retroalimentación del evaluado conteniendo las fortalezas o aspectos positivos encontrados, las oportunidades de mejora y las recomendaciones con la finalidad de mejorar o fortalecer su desempeño laboral. Asimismo; el evaluador brindará orientación al beneficiario en el cual se señalará las brechas identificadas, así como las recomendaciones para su cierre y la mejora del desempeño laboral.

Para garantizar el correcto desarrollo del servicio, el personal de las Unidades Zonales del PNEPJ, realiza acciones de supervisión antes y durante la ejecución de las evaluaciones, siendo estas:

- Supervisión Inicial: Consiste en la verificación de infraestructura, materiales e insumos requeridos para la evaluación y certificación, a fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones requeridas por el servicio. Se realiza antes de iniciar la ejecución del servicio.
- Supervisión durante el Proceso: Consiste en la verificación del cumplimiento de la prestación de los servicios brindados por el Centro de Certificación de Competencias Laborales, a fin de garantizar que el proceso sea ejecutado de acuerdo a las condiciones aprobadas por el PNEJP y al protocolo del servicio.

▪ **Certificación de Competencias Laborales**

Contempla acciones de seguimiento a la elaboración de los certificados de competencias laborales, así como su entrega a los beneficiarios y su registro en el Aplicativo Informático del PNEJP; además de la entrega de los informes parcial y final del servicio de certificación de competencias laborales por parte del CCCL, según lo establecido en los términos de referencia del contrato o convenio, para la conformidad correspondiente.

Los Centros de Certificación de Competencias Laborales entregan los resultados finales a la totalidad de participantes que acceden a la evaluación de sus competencias y el certificado a aquellos que resulten competentes laboralmente en una unidad de competencia de un Perfil Ocupacional o de un estándar de competencia laboral.

9.6.3. Cierre

Esta etapa contempla la evaluación del servicio de certificación de competencias laborales, para ello se aplicarán encuestas de satisfacción a los distintos actores que participaron en cada una de las etapas de implementación del Plan, a fin de identificar oportunidades de mejora.

Asimismo, se elaborará y entregará el Informe de Cierre del Servicio de Certificación de Competencias Laborales, que consolidará los resultados, analizará el cumplimiento de objetivos y de metas físicas y presupuestales; asimismo, sistematizará las buenas prácticas, lecciones aprendidas y rutas críticas de éxito para su utilización como parte de la mejora continua de la institución. Incluirá, además, reportes de las bases de datos para atender los requerimientos de información sobre certificación de competencias laborales (Proyectos, Memoria Anual, Plan Operativo Institucional, entre otros).

10. Cronograma de actividades

El cronograma referencial para la ejecución de las actividades y acciones necesarias para el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales del Servicio de Certificación de Competencias Laborales se muestra en el Cuadro 10.

Dicho cronograma contempla la Primera Etapa que busca atender la demanda identificada por las unidades zonales y la demanda identificada de acuerdos y compromisos interinstitucionales, según es expuesto en el cuadro 9 del presente plan.

Cuadro 10: Cronograma tentativo de actividades del Servicio de Certificación de Competencias Laborales 2024³⁹

Actividades	Nov. 2023				Dic.2023				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Sept.				Responsable
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4									
PRIMERA ETAPA																																													
ACCIONES PREVIAS																																													
Identificación/priorización de perfiles ocupacionales																																					UZ/ACCL/UGTP								
Aprobación/Actualización del Plan CCL																																					DE								
Elaboración de requerimiento																																					ACCL/UGTP								
Proceso de contratación*																																													
a) Estudios de mercado y emisión de contratos directos																																					UA								
b) Proceso de contratación por Adjudicación Directa Simplificada																																					UA								
Firma de Contrato																																					UA/DE								
EJECUCIÓN DEL SERVICIO																																													
Inicio de ejecución del servicio de CCL con Contrato Directo																																					UZ/ACGP/ACCL								
Inicio de ejecución del servicio de CCL con ADS/OS																																					UZ/ACGP/ACCL								
Focalización y registro																																													
Elaboración/Aprobación del Plan de trabajo CCCL																																					ACCL								
Promoción y difusión del servicio																																					UZ/ACGP								
																																					UZ/ACGP								

³⁹ El cronograma considera tiempos promedios estimados para las actividades del servicio y está sujeto a modificación puesto que no considera los feriados no laborables.

[illegible]

(*) Dependiendo de tipo de proceso de contratación puede durar hasta 45 días hábiles; o en el caso de órdenes de servicio el tiempo puede ser menor.

(**) De corresponder.

(***) De resultar competente laboralmente

El Plan CCL 2024, contempla la ejecución del servicio en un periodo entre 90 días y 110 días calendario, estimándose su ejecución en el primer semestre, según el número de personas a evaluar.

11. Supuestos para la ejecución del servicio

El cumplimiento de los plazos y los objetivos previstos en el Plan CCL 2024 estará supeditado a los supuestos siguientes:

- i) Aplicativo Informático del PNEJP o su equivalente (base de datos) disponible para su aplicación en las actividades de focalización y registro de beneficiarios (peruanos y migrantes), así como para la evaluación y certificación de competencias laborales.
- ii) Disponibilidad de recursos presupuestales contemplados en el presente Plan para las regiones donde intervendrá el PNEJP. Asimismo, el recurso para fortalecer el Área de Diseño de Certificación de Competencias.

12. Supervisión y monitoreo

El equipo responsable de la supervisión del servicio de certificación de competencias laborales se encarga de realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación a las unidades zonales durante la ejecución e implementación contractual, con la finalidad de asegurar un óptimo desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales, para ello elabora las fichas de supervisión que serán aplicadas por los supervisores o jefes zonales encargados de aplicar el proceso.

13. Proceso de Acompañamiento

En cumplimiento con la Directiva N°002-2021/MTPE/3/24.2/PNPE/DE “*Mecánica Operativa del Servicio de Certificación de Competencias Laborales*”, el ACCL remitirá los informes de retroalimentación de los beneficiarios evaluados (intervención 2024) y Base de Datos al Área de Acompañamiento y Asistencia Integral para la Empleabilidad, para las acciones de acompañamiento a los beneficiarios ser servicio de CCL.